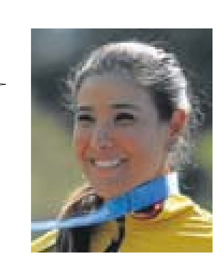
$2.200
25 DE JULIO DE 2024
BUCARAMANGA SANTANDER COLOMBIA



Deportes // 14

Repasamos la historia de Santander en los Juegos Olímpicos, así como los representantes de la región en las justas de París 2024.



Política // 19

El alcalde de Lebrija, Gabriel Martínez, el mandatario santandereano mejor calificado por los ciudadanos, con 81,9 %, dice que no se debe a "ningún gamonal".

JUEVES
Vanguardia
FUNDADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1919 | ISSN 0122-7319 | NÚMERO 37.270 | 1 SECCIÓN | 24 PÁGINAS

Alerta por muertes en vías

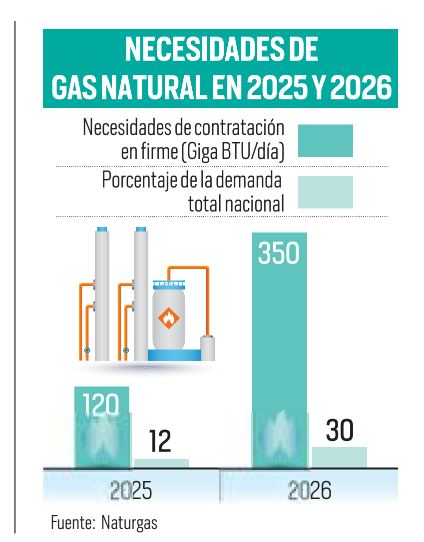
JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

En un 35 % se incrementaron las muertes por accidentes de tránsito en Bucaramanga.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial arribó a la capital santandereana para abordar la situación y tomar medidas ya que más de 400 personas perdieron la vida en carreteras de Santander durante la última vigencia.

Asimismo, se dieron a conocer las principales hipótesis sobre el alto número de siniestralidad y qué acciones han puesto en marcha las autoridades.

PÁGINA 2



Fuente: Naturgas

Economía

Desabastecimiento de gas a partir de 2025

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

Naturgas advirtió que de no complementarse la oferta nacional de gas con fuentes externas, el país enfrentaría un desabastecimiento en 2025 y 2026. El Ministerio de Minas y Energía respondió que desde mayo se adelantan medidas para garantizar la gestión eficiente de reservas de gas. Además, Ecopetrol dijo que en sus planes está la maximización de la producción interior y la importación del gas desde Venezuela.

PÁGINA 10

LA 'NOTA' SALESIANA EN SU ANIVERSARIO # 80



Marco Valencia / VANGUARDIA

En el parque Santander se cumplió una 'toma Artística', bajo la batuta del maestro Wilmar Adrián Giraldo Fonseca, director de la Banda Sinfónica adscrita al Departamento de Música del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, como parte de los actos conmemorativos por los 80 años de la presencia en la capital santandereana de la Comunidad Salesiana. Estudiantes, profesores, egresados, directivos, así como autoridades religiosas y locales, participaron de la jornada.

Área Metro

Hoy es el cabildo de Cabecera del Llano

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

La proliferación de las ventas ambulantes, los desórdenes en 'Cuadra Play', la invasión constante de andenes y de vías por parte de motos y carros, así como las casas abandonadas que son guaridas de delincuentes y de habitantes en situación de calle son algunos de los temas centrales que se desarrollarán hoy en el cabildo de Cabecera del Llano. La jornada se inicia a las 8:00 a.m. en el Club Unión.

PÁGINA 4

Área Metro

Desorden en alrededores de centros comerciales

MILTON ALFREDO VELOSA ARAQUE
mvelosa@vanguardia.com

Comerciantes y autoridades analizaron la actual situación de los entornos de centros de comercio de Bucaramanga. El transporte informal, la delincuencia y la invasión del espacio público son los problemas neurálgicos.

PÁGINA 3

Internacional

Venezuela, camino a la democracia

El Grupo Libertad y Democracia, compuesto por expresidentes iberoamericanos, aseguró que hay esperanza de un "resurgimiento" de Venezuela y exigió sanciones ante cualquier intento de fraude en las elecciones.

PÁGINA 7

Nacional

Audiencia contra cerebros de Ungrd

Ante un juez de Control de Garantías, la Fiscalía imputará cargos contra Olmedo López, Sneyder Pinilla y Luis Eduardo López por el escándalo de Gestión del Riesgo. Además, pedirá medida de aseguramiento.

PÁGINA 8



La mayoría de las víctimas tenían entre 25 y 35 años de edad

Aumentan las muertes por accidentes en Bucaramanga

Desde el Gobierno Nacional se encendieron las alarmas: Santander reportó más de 400 personas muertas en accidentes de tránsito y en Bucaramanga las víctimas mortales se incrementaron un 35 %. Preocupa la alta incidencia de motociclistas en siniestros viales.

JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

"Todas las alarmas" fueron activadas desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial, ANSV, ante el significativo aumento en la cantidad de muertes reportado en vías de Bucaramanga durante los primeros seis meses de 2024.

De acuerdo con los registros oficiales de la ANSV, en la primera mitad de la presente anualidad murieron 46 ciudadanos en corredores viales de Bucaramanga. Además de estas fatalidades, otras 324 personas resultaron lesionadas y con secuelas.

Mariantonia Tabares Pulgarín, directora general de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, visitó ayer Bucaramanga con el fin de alertar un incremento del 35 % en la mortalidad por accidentes de tránsito, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Jóvenes y motociclistas, la mayoría de víctimas

"Es importante que trabajemos muy duro por Bucaramanga. El llamado es a reforzar la prevención principalmente con los motociclistas. Cerca de seis de cada diez personas que fallecen en siniestros viales son motociclistas", informó la funcionaria.

Entre enero y junio de 2024 en la capital santandereana se registraron 238 usuarios de moto lesionados en medio de accidentes y 27 víctimas mortales, entre conductores y pasajeros.

"Por medio de esta estrategia llegamos a los municipios priorizados por altos índices de siniestralidad vial. Lastimosamente, durante la vigencia pasada en Santander fallecieron 423 personas en siniestros. Esto nos obliga a encender todas las alarmas con las autoridades locales", recalcó Tabares Pulgarín.

Carlos Bueno, director de Tránsito de Bucaramanga, informó que en la mayoría de muertes registradas en 2024 en vías locales se reportaron en edades entre los 25 y los 35 años.

"Son motociclistas en edad productiva y que dejan profundos vacíos tanto en sus familias como en la sociedad. Cada fin de semana vemos una muerte que involucra a este segmento de la población", señaló Bueno.



Archivo / VANGUARDIA

Entre enero y junio de 2024 en Bucaramanga se registraron las muertes de 46 ciudadanos en medio de accidentes de tránsito, y otras 324 personas resultaron lesionadas y con secuelas.

¿Qué acciones adelantan las autoridades?

Durante su visita a Santander, la Agencia programó una serie de actividades pedagógicas en diferentes espacios públicos. Este miércoles se realizaron talleres, dirigidos a motociclistas, en el parque de Los Niños (Bucaramanga), peaje hacia el aeropuerto, en Lebrija, Floridablanca y Barichara.

DATO

En los primeros seis meses de 2024 en Bucaramanga perdieron la vida un total de 13 peatones, el segundo actor con mayor incidencia en siniestros.

"El programa 'Motodestrezas' llegó a Santander. Los motociclistas son el actor vial más vulnerable, por eso, estamos en el territorio con actividades de sensibilización enfocadas en el uso correcto de los elementos de protección y la conducción en velocidades seguras", informó la Ansv.

Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, también se informó sobre el fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control, con el objetivo de sancionar y contrarrestar de manera oportuna conductas e infracciones que atentan contra la seguridad de conductores, pasajeros y peatones en corredores locales.

"Tenemos una apuesta importante por los controles de alcoholemia, así como por los operativos para el uso correcto del casco y para la reducción de la velocidad, al igual que de las acciones temerarias que vemos a diario", indicó Bueno.

Las principales razones de la siniestralidad

De acuerdo con los indicadores entregados por el Director de Tránsito, con la implementación de la restricción nocturna para motocicletas, impuesta desde hace más de un mes en la ciudad, se logró disminuir en un 40 % la mortalidad.

"En muchos de estos casos, las hipótesis de los accidentes están relacionados con exceso de velocidad, consumo de alcohol e impericia", explicó Bueno.

El Director de Tránsito también reconoció que existe riesgos generados por fallas en la malla vial, en corredores como la vía Palenque - Café Madrid, entre otras.

"Ya abrimos una agenda de trabajo con las concesiones encargadas y entidades como Findeter, para intervenir vías como la que conduce hacia el Norte", agregó el funcionario.

Entregarán a Santander $10.000 millones en maquinaria amarilla

JOSÉ LUIS PINEDA
jpineda@vanguardia.com

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre, Ungrd, anunció que entregará $10.000 millones a Santander para la adquisición de maquinaria amarilla. Se busca adelantar preparativos de cara al fenómeno de La Niña que se aproxima.

Carlos Carrillo Arenas, director de la Ungrd, realizó este anuncio en medio del encuentro de alcaldes y gestores sociales realizado este miércoles en el Club del Comercio de Bucaramanga.

La Unidad se comprometió con la entrega de $10.000 millones, para apoyar los trabajos que se requieran en aquellos municipios amenazados por emergencias como deslizamientos y crecientes súbitas.

La idea es que, según lo informado, cada mandatario local o entidad competente en el municipio tramite formalmente la gestión de esta maquinaria ante el Gobierno Departamental.

"La logística estará a cargo de la Gobernación de Santander, de manera que los alcaldes tendrán que tramitar sus solicitudes a través de esta instancia", explicó una fuente de la Ungrd.

Otro de los anuncios que surgió en medio de este encuentro se relaciona con la entrega de una estructura fabricada en Estados Unidos, para la habilitación de un paso elevado.

"La Ungrd entregará al departamento uno de los puentes militares donados por el Comando Sur de Estados Unidos y reubicará otra estructura que ya fue liberada en la vía San Gil - Cabrera", precisó la Unidad.

De acuerdo con el más reciente reporte del Ideam, actualmente existe un 70 % de probabilidades sobre el arribo del fenómeno de La Niña al país. Según lo advertido por dicha entidad, se prevé un considerable incremento de las lluvias en próximos meses especialmente en regiones como la Andina.



Archivo / VANGUARDIA

Los mandatarios locales y entes municipales competentes deberán tramitar la gestión de esta maquinaria amarilla ante la Gobernación de Santander.

Terminado este encuentro de alcaldes, la Unidad también anunció que "se instalará un puente peatonal entre los municipios de Mogotes y Molagavita, obra que permitirá salvaguardar la vida de las comunidades que hoy cruzan el río Chicamocha a través de una tarabita o polea".

La Ungdr también ofrecerá asistencia técnica para el diseño del sistema de alertas tempranas.

MILTON ALFREDO VELOSA ARAQUE
mvelosa@vanguardia.com

Gremios hacen un llamado a las autoridades

‘Inseguridad y caos vial rodean entornos comerciales’

Comerciantes y autoridades pusieron ‘bajo la lupa’ la situación de seguridad de los alrededores de los centros comerciales de Bucaramanga y plantearon alternativas para cambiarles la cara.

El pasado martes, un cinematográfico hurto a una joyería del Centro Comercial San José Plaza de Bucaramanga abrió el debate sobre cómo se deberían ordenar estos entornos para neutralizar el accionar de los criminales.

Los centros comerciales de Bucaramanga son el ‘corazón’ de la economía. Allí se genera empleo, sustento para cientos de familias y variada oferta de productos y servicios, al alcance de todos los bolsillos. No obstante, si se observan los alrededores de varias de estas zonas se evidencian problemáticas similares, transporte informal, infractores de Tránsito, presencia de delincuentes y hasta consumo de drogas.

De acuerdo con el directivo del centro comercial San Andresito Centro, Darío Gómez, “en el caso de la zona céntrica hay muchos ‘terminalitos’ de mototaxistas, conductores indisciplinados que insisten en parquearse en vía pública, ventas ambulantes, habitantes de calle y, en los peores casos, oportunistas esperando un descuido para hacerle ‘cosquilleo’ a la gente”.

Gómez Restrepo dijo que por la gran cantidad de personas que a diario se movilizan por estos lugares, las labores de control para las autoridades se tornan más difíciles. “Cuatro uniformados en un CAI no dan abasto para arreglar problemáticas. Se necesita mayor presencia de la Policía, acompañada del Ejército, para ponerle orden al Centro”, manifestó el comerciante.

En tal sentido, el administrador del centro comercial La Isla, indicó que la problemática más preocupante en este sector es la presencia de criminales disfrazados de mototaxistas. “En la carrera 17C con calle 56 se registra aglomeración de personas ofreciendo transporte en moto. Sin embargo, uno no sabe quiénes de ellos ejercen el mototaxismo o quienes hacen parte de grupos delictivos y actúan como ‘marcadores’ de personas que son perfiladas y luego robadas”.



Marco Valencia / VANGUARDIA

Ventas ambulantes y labores de cargue y descargue de mercancías acrecientan las dificultades en movilidad que se registran en los alrededores de centros comerciales.

Por su parte, el concejal de Bucaramanga, Cristian Reyes, manifestó que otros factores como el desorden en vía pública, la falta de alumbrado y el mal manejo de basuras también generan inseguridad. Además, la falta de presencia constante de autoridades facilita el accionar delincuencial.

“En mesas de trabajo con la Policía y la Alcaldía logramos tener unos CAI móviles y operativos de control constantes alrededor de La Isla. Esto disminuyó los hurtos. Sin embargo, desde hace varios días la presencia del personal uniformado se suspendió”.

Iniciativas y peticiones

Frente a este panorama, el alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán manifestó que en el marco del Plan Centro hay varias iniciativas para ordenar los entornos y hacerle frente a la criminalidad. “Con cerca de 40 agentes de la Dirección de Tránsito, apoyados con grúas, motos y cepos, se adelantan labores de control pero también de sanción a quienes ejercen transporte informal en las zonas comerciales de la zona céntrica. Asimismo, en la segunda fase del Plan Candado se busca, entre otras, recuperar las cornetas, unir las cámaras de seguridad del comercio con las de la Policía y tener personal de inteligencia para neutralizar a los delincuentes”, expresó el mandatario.

Beltrán Martínez dijo que también se adelanta un trabajo con vendedores ambulantes para que respeten los espacios para vehículos y peatones. “No sólo se trata de recuperar el espacio público, sino también de garantizarles a quienes salen de las ventas ambulantes que puedan trabajar”, indicó.

A su turno, el director de Fenalco Santander, Alejandro Almeyda, explicó que por parte de los centros comerciales se implementan medidas de seguridad como “cámaras de vigilancia, personal de seguridad capacitado, sistemas de control de acceso y patrullajes regulares en colaboración con las autoridades locales. Además, en trabajo articulado con el Gaula de la policía de Santander, se viene difundiendo y compartiendo la campaña “Yo no pago, yo denuncio”, con el fin de evitar la extorsión en el comercio”.

También, el concejal de Bucaramanga, Cristian Reyes, solicitó la presencia de CAI móviles en los alrededores de centros comerciales, operativos ‘relámpago’ de las autoridades para verificar antecedentes e incautar armas, mayor organización de los centros comerciales y agentes o reguladores de Tránsito para controlar a los mal parqueados.

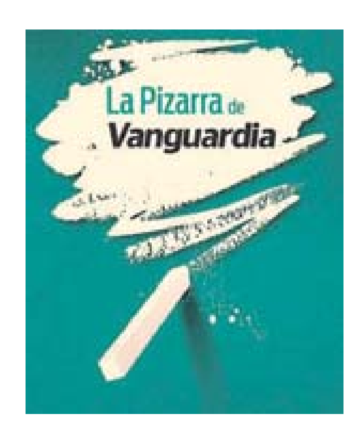
Finalmente, el directivo de San Andresito Centro, Darío Gómez, agregó que iniciativas como la que se implementa dentro de este centro comercial en las que se tienen alarmas de pánico, vigilancia privada uniformada y de civil se deberían replicar.



Marco Valencia / VANGUARDIA

Cerca al centro comercial San Andresito Centro, uno de los carriles se usa como parqueadero y ‘terminalito’.

UNA COLUMNA DE SERVICIOS



Farmacias de turno

Alemana: Calle 42 # 37-06. Teléfono: 607-6344242.
Nazareth: Carrera 9 No. 41-59. Teléfono: 607-6521739.

Pico y Placa

Hoy no pueden circular carros particulares ni las motocicletas cuyas placas terminen en los dígitos 9 y/ó 0. La restricción rige de 6:00 a.m. a 8:00 p.m.

Corte de energía

La Electrificadora suspende el servicio de energía entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de hoy en la calle 158 No. 18-54 del conjunto residencial Sierra Colina. También se efectúan cortes en San Ángel, Club House, Mirador del Valle, Villa Tarragona, Parque Cañaveral, Zona Verde, Palomitas, UNAB Medicina, Altos del Valle, Parque San Agustín, Club House Gold, Club House y algunos sectores de la vereda Río Frío.

A partir de las 8:00 a.m. de hoy

Cabildo de Cabecera se realiza en el Club Unión

A partir de las 8:00 a.m. de hoy, en el Club Unión, se cumple un encuentro entre los vecinos de Cabecera del Llano con los cabildantes y autoridades locales, en las que se exigirán soluciones a las problemáticas que padece este sector de Bucaramanga.

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

La proliferación de las ventas ambulantes; los desórdenes que se registran todos los fines de semana en 'Cuadra Play'; los sitios en donde se expenden drogas alucinógenas; la invasión constante de andenes y de vías por parte de motocicletas y carros mal parqueados; las vías congestionadas; las casas abandonadas que son focos de contaminación y en guaridas de delincuentes y de habitantes en situación de calle; así como la inseguridad, son algunos de los temas centrales que se desarrollan hoy en el cabildo comunitario de Cabecera del Llano.

La jornada se inicia a las 8:00 a.m. en el Club Unión de Bucaramanga con la presencia de líderes cívicos, cabildantes, agentes policiales y miembros de la administración municipal.



Según **César Augusto Niño,** líder cívico de la zona, "como residentes de este sector queremos solicitar las soluciones a cada una de estas problemáticas. También presentaremos otras denuncias para llamar la atención de todas las autoridades. El cabildo de hoy es fundamental para evidenciar el caos que vivimos a diario en Cabecera del Llano".

Recordó que, en varias ocasiones, "como vecinos hemos salido a protestar para exigir a la Alcaldía de Bucaramanga y a la misma Policía Metropolitana que tome medidas que garanticen el orden y la seguridad de nuestro vecindario".



Archivo / VANGUARDIA

Inconformes se encuentran los habitantes de Cabecera del Llano, especialmente los de la Comuna 12, debido a los altos niveles de ruido que se registran en la zona comercial de 'Cuadra Play'.



Por su parte, **José Alfredo Vesga,** edil de la Comuna de Cabecera del Llano, "la idea es que las autoridades les apliquen los correctivos del caso y hagan cumplir las leyes, de tal forma que se detengan los desórdenes y se recuperen la seguridad y la estética de nuestro vecindario".

"Además, es preciso que se eliminen los focos insalubres que están afectan la salud de la gente y, de paso, que le bajen el volumen a la contaminación auditiva que se registra todos los fines de semana", señaló Vesga.

Según la comunidad de este exclusivo sector de Bucaramanga, "el desinterés de los gobernantes, la permisividad de la autoridad policial y demás inspectores y la impunidad para los violadores de todas las normas y leyes, en fin... son burlas para quienes residimos en este vapuleado sector de la ciudad".

DATO CURIOSO

Cabecera del Llano era un hermosa llanura, que todos llamaban así: El Valle de Don Andrés. Era la finca del prestigioso David Puyana, que hechizaba por su grandeza y por el tremendo olor a naturaleza. Se sabe que, como tal, el barrio nació en 1937.

Tránsito despeja el espacio público invadido en el Centro de la ciudad

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

En un operativo sorpresa y para mejorar la movilidad y el orden en el Centro de Bucaramanga, la Dirección de Tránsito adelantó un operativo en el que se inmovilizaron 56 motocicletas que estaban mal estacionadas.

La acción, llevada a cabo por un grupo de alféreces, se extendió durante todo el día de ayer. Tal operativo respondió a múltiples quejas de ciudadanos y comerciantes sobre el caos vehicular y los bloqueos peatonales causados por el mal estacionamiento de motos.

Según voceros de Tránsito, la medida busca liberar las vías céntricas y aceras ocupadas por motos que impiden el libre tránsito de vehículos y peatones.

La entidad ha identificado puntos críticos donde las motos estacionadas de manera irregular afectan significativamente la movilidad de toda esta zona. Algunas de ellas son utilizadas para la 'piratería'.



Foto: Helman Villamizar / VANGUARDIA

El operativo de despeje se presentó de manera especial sobre la carrera 15 con calle 36.

"Este operativo es parte de un plan integral que le apunta a ordenar el tráfico en nuestra ciudad", afirmó uno de los alféreces.

Durante el operativo, los alféreces realizaron recorridos por las calles más concurridas del centro, incluyendo las carreras 15 y 16, entre las calles 33 y 45, conocidas por su alto flujo vehicular y comercial.

Las motos que se encontraban en infracción fueron removidas y trasladadas a los patios de la Dirección de Tránsito.

Los infractores deberán pagar una multa de 15 días del salario mínimo legal vigente ($650 mil), más los costos de la grúa que se utilizó para movilizar sus vehículos. Se espera que la multa tenga un efecto disuasorio.

Ministros de Ciencias y de Minas y Energía visitan a Bucaramanga

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eadila@vanguardia.com

En el marco del simposio titulado '*Desafíos de la Academia, el Estado y la Empresa en la Transición Energética Justa*', que se cumple hoy y mañana en la Universidad de Santander, Udes, estarán presentes el Ministro de Minas y Energía, Omar Andrés Camacho Morales, y la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ángela Yesenia Olaya Requene.

Junto a ellos llegarán Orlando Velandia, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; Juan Felipe Gutiérrez, director de la Red de Conocimiento para la TEJ; y Pedro Nel Benjumea, director del Instituto Colombiano del Petróleo, entre otras personalidades del sector minero energético.

También participan Johanna Stella Castellanos, subdirectora de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) y representantes calificados de los sectores involucrados en la temática del simposio.

La jornada, que comienza a las 9:00 a.m. de este jueves, se cumple en el auditorio mayor de ese centro de educación superior, campus Lagos del Cacique.

El evento, organizado por el Doctorado en Recursos Energéticos Renovables y la Maestría en Recursos Energéticos de la Udes, reunirá a otros destacados expertos del sector académico, gubernamental y empresarial.

El viernes 26 de julio intervendrá Ángela Yesenia Olaya Requene, Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, junto a Ana Lucía Caicedo, viceministra de Conocimiento, Innovación y Productividad.

El simposio contará con conferencias y paneles de discusión, abordando temas fundamentales como: Fortalecimiento de capacidades en formación especializada, Alfabetización energética, Orogramas de CTeI y Desarrollo articulado de energías renovables no convencionales y convencionales.

Tecnologías como el helicóptero artillado Arpía permiten estar más preparados en la defensa nacional

Innovación y defensa: un diálogo vital para el futuro de Colombia

La colaboración abierta y los procesos de cocreación pueden transformar las capacidades defensivas del país y posicionarlo como un líder en tecnología y sostenibilidad.



Foto Suministrada: Archivo El Colombiano / VANGUARDIA

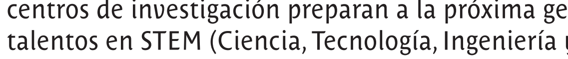
Helicóptero artillado Arpía, equipado con tecnología vanguardista.

En la era digital, la innovación tecnológica se ha convertido en un factor crucial para el desarrollo y la seguridad de las naciones. Economías como las de Estados Unidos, Corea del Sur o Alemania hoy son referentes de ecosistemas de innovación que apalancan inversión, infraestructura, capital humano y colaboración públicoprivada. Y en esta vía, Colombia reconoce la importancia de fortalecer el diálogo entre innovación y defensa, para responder a las amenazas modernas y mejorar el bienestar socioeconómico del país.

La innovación abierta y los procesos de cocreación permiten la integración de diversos actores, la optimización de recursos y el desarrollo de soluciones adaptativas, claves para la seguridad nacional. Estas estrategias facilitan la colaboración entre actores públicos, privados, académicos y la sociedad civil, y crean un ecosistema robusto de innovación. Un ejemplo de esto es la colaboración entre entidades del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED), como CIAC y Cotecmar, con universidades y empresas privadas para desarrollar tecnologías de doble uso que beneficien tanto a la defensa como a sectores civiles.

“La colaboración multisectorial es fundamental para alinear los esfuerzos de diversos sectores y maximizar los resultados en proyectos conjuntos”, asegura la viceministra de Veteranos y del GSED, Ana Catalina Cano. Este enfoque no solo optimiza los recursos, sino que también permite el intercambio de conocimiento y experiencias que facilitan el desarrollo de soluciones tecnológicas más eficientes.

En este sentido, en el país se han desarrollado tecnologías como el helicóptero artillado Arpía, el sistema Linkco y el sistema de mando y control Horus, diseñados específicamente para operar en el territorio colombiano y proporcionar una respuesta más eficaz a las necesidades de la defensa nacional. “Simuladores, inhibidores y sensores también hacen parte de tecnologías nuestras que nos permiten estar más preparados en la defensa nacional. Además, se han logrado acercamientos con universidades y empresas del sector privado en distintas regiones del país para el desarrollo de proyectos y actividades científicas y tecnológicas”, enfatizó Ana Catalina Cano.



Empleo y desarrollo del capital humano

Programas de formación en colaboración con universidades y centros de investigación preparan a la próxima generación de talentos en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) cruciales para liderar proyectos de innovación y tecnología. Según el Índice Global de Innovación 2023, Colombia ocupa el puesto 66 entre 132 economías, lo que refleja un desempeño sólido en ciertas áreas, pero también la necesidad de mejorar en otras como producción de tecnología y conocimiento.
La inversión en investigación y desarrollo (I+D) en Colombia es del 0,28 % del PIB, comparado con más del 2,5 % en países líderes. En 2022 el GSED invirtió 15.100 millones de pesos en I+D, que representaron el 1,2 % de los ingresos de sus empresas industriales. Entidades como CIAC y Cotecmar lideran la inversión, sin embargo, es crucial que todas las entidades del GSED aumenten su contribución para alinearse con los estándares de la industria y fortalecer la competitividad del país.



66
es el puesto que ocupa Colombia entre 132 economías innovadoras.

Información elaborada con la colaboración del Ministerio de Defensa.

Referentes internacionales

Aprender de las estrategias adoptadas por países como Estados Unidos, Corea del Sur, Alemania y Francia puede proporcionar un marco valioso para Colombia. “Al aumentar la inversión en I+D, fomentar la colaboración públicoprivada, desarrollar capacidades locales y talento humano, e integrar políticas de innovación y sostenibilidad, Colombia puede fortalecer su sector defensa y posicionarse como un líder en innovación a nivel internacional”, concluye la viceministra Cano.

Un sector competitivo

La implementación de programas de compensaciones industriales facilita la transferencia de tecnología y conocimiento desde aliados internacionales hacia Colombia. “Estos programas permiten al país acceder a tecnologías de punta y mejorar su posicionamiento en el mercado global. Y, al mismo tiempo, fortalecen la soberanía tecnológica y reducen la dependencia extranjera”, señala la viceministra Cano. Colombia es un país óptimo para desarrollar más tecnologías de defensa: tiene una amplia biodiversidad y recursos naturales que pueden ser aprovechados para innovaciones en biotecnología y energías renovables. Además, existe un auge en startups tecnológicas, que propician un escenario de confianza en el mercado internacional.

El valor inicial de la obra supera los $1.700 millones

Obras inconclusas son un riesgo para estudiantes en San Vicente de Chucurí

En el Colegio Integrado Yarima del municipio de San Vicente de Chucurí (Santander) hay dos obras que quedaron 'a medias' y que, según denuncian los docentes, tienen en riesgo a casi 800 estudiantes.

LESLY CIFUENTES
Barrancabermeja

Las obras que mejorarían la infraestructura del Colegio Integrado Yarima del municipio de San Vicente de Chucurí (Santander) terminaron convertidas en una peligrosa trampa que tiene en riesgo a casi 800 estudiantes que reciben sus clases allí.

El lugar en donde se construye un auditorio para 300 personas hoy es un hueco de cerca de 200 m², lleno de aguas empozadas. Según Miguel Ángel Peñaranda, coordinador de la institución, se corre el peligro de que algún estudiante caiga en la excavación.

A eso se suma que las obras de cerramiento de la institución también quedaron 'a medias' y hoy cualquier persona puede ingresar a ella, sin que haya control.

"El cerramiento quedó inconcluso, hay muchas partes del colegio que están sin cerrar, los estudiantes están en peligro por esta situación y también los bienes e inmuebles del colegio", dijo el coordinador del colegio.

Asimismo, el empozamiento de agua ha causado la proliferación de mosquitos y durante este año varios maestros han presentado dengue hemorrágico. La comunidad exige que se haga una visita técnica y veeduría a los recursos asignados.

"La obra del colegio desde su principio estuvo mal. Arrancaron sin acta y tras múltiples solicitudes se generaron revisiones por parte de Planeación en donde se encontraron un sin fin de retrasos e incumplimientos al debido proceso y al contrato como tal. A la fecha no tenemos un pronunciamiento que nos diga qué va a pasar con la obra que arrancó y hoy es un elefante blanco", dijo Carlos Arturo Cardona, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento Yarima.

El valor inicial de la obra supera los $1.700 millones.



Suministrada / VANGUARDIA

El proyecto corresponde a la construcción de un auditorio y el cerramiento del Colegio Integrado de Yarima.





Suministrada / VANGUARDIA

¿Qué pasó con la obra?

El proyecto para la construcción del auditorio y el cerramiento del Colegio Integrado Yarima fue anunciado por exalcalde Oscar Rodríguez Acevedo como una de los más importantes que ejecutaría su gobierno en esta zona rural de San Vicente de Chucurí.

Los trabajos iniciaron en octubre del año pasado y debían entregarse en abril del 2024, sin embargo, desde el mes de febrero hay un acta de suspensión y el contratista espera una adición presupuestal de 800 millones de pesos.

"A medida que fue avanzando la obra vimos que estaban modificando los diseños en campo. En el mes de febrero propuse hacer una sesión descentralizada en Yarima con la presencia de los concejales, el alcalde, Personería municipal, contratistas y comunidad. En esa sesión se concluyó que se suspende la obra porque no se estaban cumpliendo los diseños y el contratista solicitó una adición de presupuesto", expresó Gonzalo Corredor, concejal de San Vicente.

Sin embargo, pese a existir dicha acta de suspensión, la comunidad denunció que el contratista seguía adelantando labores sin supervisión.

"En el mes de abril, nuevamente solicité revisar la obra. Esta semana volví a pedir información a la Secretaría de Planeación municipal y la respuesta fue que no se ha avanzado en nada, los contratistas no tienen voluntad ni propuestas", dijo.

El corporado agregó que el proyecto de renovación del colegio requiere una revisión técnica y reevaluación de los diseños.

Ante esta situación, el concejal dijo que junto con el personero municipal se adelantan acciones legales para lograr que se culminen los trabajos. En la actualidad, la obra solo tiene un avance de ejecución del 30 %.

Mientras se busca una solución y se logran los acuerdos y el presupuesto para terminar el proyecto, los estudiantes siguen expuestos al inminente riesgo.

Alcaldía de San Gil abre convocatoria por mínima cuantía para alumbrado

JORGE RÍOS
San Gil

Luego de las quejas por el daño del alumbrado público en algunos sectores del municipio y las denuncias por la falta de personal contratado para atender estas situaciones, la Alcaldía de San Gil informó que ya abrió el proceso de contratación.

Edward Araque Quintero, secretario de Planeación del municipio, explicó que se trata de un contrato de mínima cuantía para atender el cambio de luminarias y hacer el mantenimiento en zonas priorizadas. Las personas o empresas interesadas deberán postularse antes de finalizar el mes y en la primera semana de agosto se designará al responsable de la operación, aseguró Araque.

Además, el representante de Planeación mencionó que mientras tanto la administración municipal trabajará en la elaboración del convenio que permitirá que la empresa de servicios públicos de San Gil, Acuasan, asuma el manejo del alumbrado público.

En el último mes, la Alcaldía de San Gil ha recibido fuertes críticas por finalizar el contrato de operación de este servicio con la Empresa de Alumbrado Público de San Gil, el 30 de junio pasado, sin tener solucionada la garantía del funcionamiento del sistema.

Hay que recordar que el pasado 20 de julio, varios parques de San Gil, incluido el principal, La Libertad, quedaron a oscuras debido a un fallo en el alumbrado público.

Esta situación no solo aumentó la percepción de inseguridad, sino que también generó inquietud sobre la gestión del servicio por parte del municipio, que asumió la responsabilidad del mismo el 31 de junio, tras el vencimiento del contrato con la Empresa Electrificadora de Santander, ESSA - grupo EPM.

En la actualidad, según Asojuntas, diez barrios presentan fallas en el sistema de alumbrado público. Aunque se han generado reportes, nadie ha dado respuestas. Se trataría de una situación insólita, considerando la importancia de tener las calles bien iluminadas para la seguridad y bienestar de las comunidades.

Es preciso recordar que el pasado 5 de julio, el alcalde de San Gil, Edgar Orlando Pinzón, aseguró que mientras se concretaba el convenio con Acuasan, la administración local contrataría un grupo de pensionados del sector eléctrico para hacerse cargo del mantenimiento del alumbrado público. Sin embargo, este anuncio aún no se ha cumplido.



Archivo / VANGUARDIA

La primera semana de agosto estaría contratado el personal para el mantenimiento de la red de alumbrado público.

Exembajador Edmundo González Urrutia lidera la intención de voto

Venezuela iniciaría 'nuevo camino' hacia la democracia

"Hoy, Edmundo González ha unificado la resistencia, gracias al liderazgo de María Corina Machado, mostrando un amplio respaldo popular frente al escaso apoyo al dictador", expresaron los exmandatarios regionales.

EFE
Venezuela

Un grupo de expresidentes iberoamericanos, que hacen parte del Grupo Libertad y Democracia, manifestaron ayer que cualquier intento de fraude en las elecciones presidenciales de Venezuela, que se celebrarán este domingo, debe ser sancionado por la comunidad internacional.

El grupo está conformado por los expresidentes del Gobierno español José María Aznar y Mariano Rajoy, así como por los exmandatarios Mario Abdo Benítez, de Paraguay; Luis Abinader, de República Dominicana; Jeanine Áñez y Jorge Quiroga, de Bolivia; Felipe Calderón y Vicente Fox, de México, e Iván Duque y Andrés Pastrana, de Colombia.

"Cualquier intento de fraude debe ser castigado con las máximas sanciones, y se debe proceder a una judicialización internacional efectiva contra Nicolás Maduro y su círculo más cercano", expresó Libertad y Democracia en un comunicado.



EFE / VANGUARDIA

El líder opositor venezolano Juan Guaidó y el exgobernador de Puerto Rico Luis Fortuño también forman parte del grupo.

De otro lado, la mayor coalición opositora de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), dijo este miércoles que, tras "ganar" las presidenciales del domingo con Edmundo González Urrutia como candidato, invitará al mandatario Nicolás Maduro -aspirante a la reelección- "a conversar" en un diálogo que tendrá el objetivo de comenzar "la transición".

10
candidatos participarán este domingo en los comicios de Venezuela.



EFE / VANGUARDIA

La nave se dirigía hacia la ciudad de Pokhara, lugar de entrada habitual para los Himalayas, y una ruta aérea frecuente entre los turistas extranjeros que desean vislumbrar la cordillera más alta del planeta.

Piloto del avión siniestrado en Nepal fue el único superviviente

EFE
Katmandú

El piloto del avión que se estrelló ayer en Nepal cuando despegaba del aeropuerto internacional de Katmandú es el único superviviente del accidente, informaron las autoridades aeroportuarias, que indicaron que ya se han recuperado los cadáveres de los otros 18 ocupantes de la aeronave.

El portavoz de la Policía de Nepal, Dan Bahadur Karki, dijo que el piloto sobrevivió al accidente y fue trasladado al hospital, donde "su condición es estable".

Él fue el único superviviente del accidente, afirmó el portavoz del aeropuerto, Subash Jha, que confirmó la muerte de los otros 18 ocupantes del avión, de los cuales 17 pertenecían al personal de mantenimiento, incluido un extranjero.

Según el portavoz, el avión se dirigía a la ciudad de Pokhara para labores de mantenimiento.

DATO

Nepal, donde ocurren con cierta frecuencia accidentes aéreos por el mal estado de las aeronaves y de la infraestructura en los aeropuertos, ha sido objeto de reiteradas sanciones internacionales.

Netanyahu promete al Congreso de EE.UU. que no ocupará Gaza

EFE
Washington

En un encendido discurso ante el Congreso de Estados Unidos, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, defendió ayer mantener la ofensiva sobre la Franja de Gaza hasta la "victoria total", prometió que no reocupará el enclave cuando termine la guerra y acusó a Irán de estar detrás de las protestas propalestinas en territorio estadounidense.

"Estados Unidos e Israel deben permanecer unidos. Cuando nos mantenemos unidos, sucede algo muy simple: nosotros ganamos, ellos pierden", declaró Netanyahu en referencia a Irán y a Hamás, desatando la ovación de los legisladores, en su mayoría republicanos dado que decenas de demócratas boicotearon la comparecencia.

La invitación a Netanyahu para dar un discurso ante el Congreso fue una propuesta del presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson.

Por hechos de corrupción en la entidad

Imputarán cargos a cerebros de escándalo en la Ungrd

Ante un juez de Control de Garantías, la Fiscalía pedirá medida de aseguramiento en contra de Olmedo López, Sneyder Pinilla y Luis Eduardo López por el escándalo de corrupción en Gestión del Riesgo.

ARLEY SÁNCHEZ
dsanchez@vanguardia.com

Hoy se dará la primera audiencia en medio del escándalo de corrupción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en la cual la Fiscalía buscará imputar a tres personas y pedirá a un juez de Control de Garantías que sean cobijados con medida de aseguramiento intramural.

La diligencia se dará en contra de Olmedo López, exdirector de la Ungrd; Sneyder Pinilla, exsubdirector de la entidad; y Luis Eduardo López Rosero, alias 'El Pastuso', quien fue el ganador del 'jugoso' contrato por $46.000 millones para la compra de 40 carrotanques que tenían como objetivo llevar agua potable al departamento de La Guajira.

El ente acusador imputará a los tres los delitos de concierto para delinquir agravado, interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación en favor propio y de terceros, falsedad ideológica en documento público y falsedad en ideológica en documento privado. Pero además pedirá al juez que sean enviados a prisión mientras se define si se otorga el principio de oportunidad con el cual han expresado interés en pagar no más de seis años efectivos de prisión por los hechos de corrupción.

$46.000
millones fueron direccionados a 'El Pastuso' en el caso de los carrotanques.

"Organización criminal"

En una carta de dos páginas, el exsubdirector de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, Ungrd, Sneyder Pinilla, volvió a pedir perdón por los hechos de corrupción en esa entidad y por los cuales mañana la Fiscalía le imputará los delitos de concierto para delinquir agravado, interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación en favor propio y de terceros, falsedad ideológica en documento público y falsedad en ideológica en documento privado.

"El perdón es algo que nace del corazón y no se puede exigir, solo espero que sanen las heridas, y con la verdad sobre la mesa se logre construir la reconciliación. Soy culpable, lo sé, lo aceptó. Y así lo he reconocido desde el primer momento. Le fallé a mis padres, a mi familia, a mis hijos. Lo lamento muchísimo", dijo Pinilla en la carta enviada al juez de Control de Garantías que definirá si lo envía a prisión.



Archivo / VANGUARDIA
Sneyder Pinilla y Olmedo López confesaron participar en hechos de corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

En el documento enviado al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, el mismo Sneyder Pinilla, quien fue clave en el escándalo de corrupción, sostuvo que hizo parte de una "estructura criminal" que benefició a congresistas ya funcionarios del Gobierno Nacional.

"Fui parte de una estructura criminal, donde por orden de mi jefe (Olmedo López) se sobornó a congresistas, se le dio dádivas a altos funcionarios del Gobierno. Nos torcimos de la peor manera y le pido a Dios que me perdone. A los colombianos y a las víctimas que por favor me perdonen y a la justicia le digo que me sometí a ella porque no me queda otro camino porque confío con ella", dice la carta.

"Tengo miedo": Olmedo López

"Hoy quiero contarle al país que tengo miedo", así se refirió Olmedo López a un día de que la Fiscalía le impute cargos por los hechos de corrupción.

Según el exfuncionario del Gobierno Nacional, que aceptó haber participado en varios hechos de corrupción junto a otros políticos, lo quieren silenciar.

"Tengo miedo porque sé que los poderosos me quieren silenciar. Poderosos que le temen a que se conozca la verdad, la verdad que decidí contar, la verdad que he contado a la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía General de la Nación", aseveró Olmedo López.

Cuestionan libertad a tres disidentes en Antioquia

ARLEY SÁNCHEZ
dsanchez@vanguardia.com

Miembros del Ejército Nacional detuvieron en la vía que comunica de Medellín a Anorí, en el departamento de Antioquia, siete camionetas oficiales que están adscritas a la Unidad Nacional de Protección, UNP, en las cuales se movilizaban al menos 18 disidentes de las Farc, bajo el mando de alias 'Calarcá', y 11 escoltas adscritos a su esquema de protección.

Las camionetas estuvieron detenidas por más de siete horas hasta que hubo una orden de la UNP: llevarlas a un batallón seguro donde se pudiera hacer la inspección debido a que en vía pública este procedimiento no se puede hacer por reglamentación legal.

En el Batallón Pedro Nel Ospina, de Bello, Antioquia, se confirmó que en una de las camionetas iba Édgar de Jesús Orrego Arango, alias 'Leo' o 'Firu', comandante del Frente 36 de las disidencias del Estado Mayor Central, Emc, quien tiene orden de captura vigente expedida por un juzgado con función de control de garantías de Medellín.

Entre tanto, también se detuvo a Diana Carolina Rey, alias 'Erika', quien es la pareja sentimental de Alexánder Díaz Mendoza, alias 'Calarcá', el comandante de uno de los sectores de las disidencias de las Farc que continúa en el cese al fuego con el Gobierno Nacional; y a Erlinson Echavarría, alias 'Ramiro'; María Alejandra Ojeda; Juan Antonio Agudelo, alias 'Urías Perdomo'; y Wenser Yosony Duque, alias 'Oliver González'.



Suministrada / VANGUARDIA
El presidente Gustavo Petro dijo que no se les podía detener porque estaban levantadas sus órdenes de captura por integrar la mesa de negociación.

En las camionetas se encontraron $60 millones en efectivo, oro y armamento que fue confiscado por las autoridades.

"Tres de ellos serán dejados en libertad como consecuencia de la suspensión de las órdenes de captura solicitadas por el Gobierno Nacional, en calidad de integrantes de la mesa de negociaciones de paz con esa organización armada al margen de la ley", afirmó el ente acusador, liderado por Luz Adriana Camargo, decisión que causó polémica.

Fiscalía archivó investigación por el caso 'Santrich'

Archivo / VANGUARDIA
'Jesús Santrich' fue abatido en territorio venezolano en 2023.

ARLEY SÁNCHEZ
dsanchez@vanguardia.com

El fiscal 10 delegado ante la Corte Suprema de Justicia archivó la denuncia que presentó en 2023 la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), dirigida en contra de exfuncionarios de la Fiscalía que estuvieron a cargo del exfiscal Néstor Humberto Martínez, todo porque el hecho no existió.

La denuncia, dirigida contra funcionarios de la Dirección de Asuntos Internacionales, argumentaba que pese a que existían órdenes judiciales de la Sección de Revisión de la JEP y de la Corte Constitucional, la entonces Fiscalía no le entregó a la JEP toda la información, que fue requerida en varias oportunidades, para tomar una decisión en el trámite de extradición de 'Jesús Santrich' que en ese momento se adelantaba por narcotráfico.

"Incluidas las actas de legalización de interceptaciones y grabaciones, registros de la cadena de custodia y órdenes de recaudo para el trabajo de las mismas", señaló la denuncia. Pero la Fiscalía no estuvo de acuerdo y por eso decidió archivar la denuncia al argumentar que no hay pruebas que la sustenten.

Según el documento de la Fiscalía, en primer lugar porque en el momento en que la JEP le solicitó a la Fiscalía el expediente de extradición, este no existía aún. Es decir, la solicitud fue hecha el 18 de abril de 2018, pero hasta el 7 de junio el Estado colombiano recibió solicitud formal de extradición.

COLPRENSA
Bogotá

Por situación de orden público en el país

Gobierno evalúa cambios en cese al fuego con disidencias

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, aseguró que se mantendrá en contacto con los mandatarios regionales para analizar la situación de violencia, extorsiones y amenazas que afectan a alcaldes, líderes sociales y firmantes de paz.

El Gobierno Nacional está considerando modificaciones en el cese al fuego con las disidencias de las Farc, ante la persistente situación de orden público protagonizada por este grupo armado.

El anuncio fue hecho por el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, tras la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Colombiana de Ciudades Intermedias.

“Vamos a evaluar durante estos tres meses y si siguen aprovechando el cese al fuego para seguir delinquiendo, pues el Gobierno tendrá que tomar decisiones porque no es aceptable la extorsión y las amenazas a alcaldes que hemos recibido denuncias en todo el país”, declaró.

En este contexto, el ministro aseguró que se mantendrá en contacto con los mandatarios regionales para analizar la situación de violencia, extorsiones y amenazas que afectan a alcaldes, líderes sociales y firmantes de paz.

Los recientes incidentes que agudizaron la situación incluyen la interceptación de una caravana de camionetas de la UNP en Antioquia, donde viajaban miembros del Estado Mayor Central - Emc, y el lanzamiento de un explosivo desde un dron en Argelia, Cauca, que resultó en la muerte de un niño y seis heridos.

Recientemente y en medio de un combate en el municipio de Argelia, Cauca, cinco soldados resultaron heridos. Esto sin contar el ataque con explosivos a un hogar infantil.

De la misma forma, las disidencias emitieron una amenaza directa contra la realización de la COP16, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, que se llevará a cabo en Cali, del próximo 21 de octubre al 1 de noviembre, y que espera la participación de alrededor de 12.000 visitantes de 196 países.

A través de su cuenta en X, las disidencias afirmaron que “La COP16 fracasará aunque militaricen con gringos la ciudad”, atacando además al presidente Gustavo Petro y a su política de protección de la naturaleza, por el levantamiento del cese al fuego que él decretó, al considerar que no estaban cumpliendo con los lineamientos de la “Paz Total”.

La gravedad de estas amenazas radica no solo en el posible impacto sobre la seguridad del evento, sino también en la percepción internacional de Colombia como un lugar seguro para la realización de eventos de gran envergadura, por lo que las afirmaciones de las disidencias causaron una respuesta inmediata de las autoridades locales y nacionales.


Colprensa / VANGUARDIA
“Vamos a evaluar estos tres meses y si siguen aprovechando el cese al fuego, pues el Gobierno tendrá que tomar decisiones”, dijo Cristo.

Mueren 10 migrantes tras un naufragio en el Darién

EFE
Bogotá

La peligrosa ruta migratoria a través de la selva del tapón del Darién cobró un alto precio ayer miércoles, cuando 10 migrantes perdieron la vida en un trágico naufragio.

Según el comunicado emitido por el Servicio Nacional de Fronteras de Panamá, los cuerpos de los extranjeros fueron hallados en las cercanías de la comunidad indígena de Carreto, Darién, tras ser arrastrados por una poderosa corriente en un río.

Las autoridades no han revelado las nacionalidades de las víctimas, mientras el Ministerio Público adelanta las investigaciones pertinentes.

Este trágico suceso es el más reciente en una serie de incidentes mortales que han marcado la ruta migratoria entre Sudamérica y Estados Unidos. Pues la zona del tapón del Darién, entre Colombia y Panamá, es conocida por sus peligros naturales, que se suman a los riesgos asociados con la migración irregular y grupos armados.

El incidente coincidió con la decisión que tomó Panamá para controlar el flujo migratorio, poniendo cinco kilómetros de barreras para limitar el acceso a su territorio.

Monedas
TRM DÓLAR $4.047,66
EURO $4.352,62

Devaluación
DIARIA 37,13
CORRIDO AÑO 5,90 %

Inflación
MENSUAL 0,32 % Junio
ANUAL 7,18 % 2024

UVR $374,2789
COLCAP 1.354,40
DTF EA 10,18 %

Petróleo
Dólares por barril
BRENT 81,47
WTI 77,51

Cacao
Julio 2024 US$7.368,67

Café
LIBRA BOLSA DE NUEVA YORK US$2,31
PRECIO INTERNO FEDERACAFÉ $1.836.875

Tenga en cuenta:
Naturgas advierte que si no se complementa la oferta nacional de gas con fuentes externas, el país se enfrentaría a un desabastecimiento en 2025 y 2026.

LUIS ÁLVARO RODRIGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

Piden la importación de gas y flexibilidad en la regulación

Preocupa abastecimiento de gas para 2025 y 2026

Naturgas advierte que si no se complementa la oferta nacional de gas con fuentes externas, el país se enfrentaría a un desabastecimiento. Esto podría traer incrementos en el precio al usuario.

Colombia podría enfrentarse a un desabastecimiento de gas en 2025 y 2026 si no se adoptan medidas para cubrir la demanda nacional.

La advertencia la hizo la Asociación Colombiana de Gas Natural, Naturgas, al señalar que la oferta de gas local para la venta en firme no será suficiente para cubrir la demanda de gas natural en el país en el corto y mediano plazo.

En ese sentido, se abre nuevamente el debate sobre la necesidad de importar gas al país. El Ministerio de Minas y Energía respondió que existe un plan de abastecimiento, mientras que Ecopetrol señaló que tiene como objetivo aumentar la producción interna y la importación del hidrocarburo desde Venezuela.

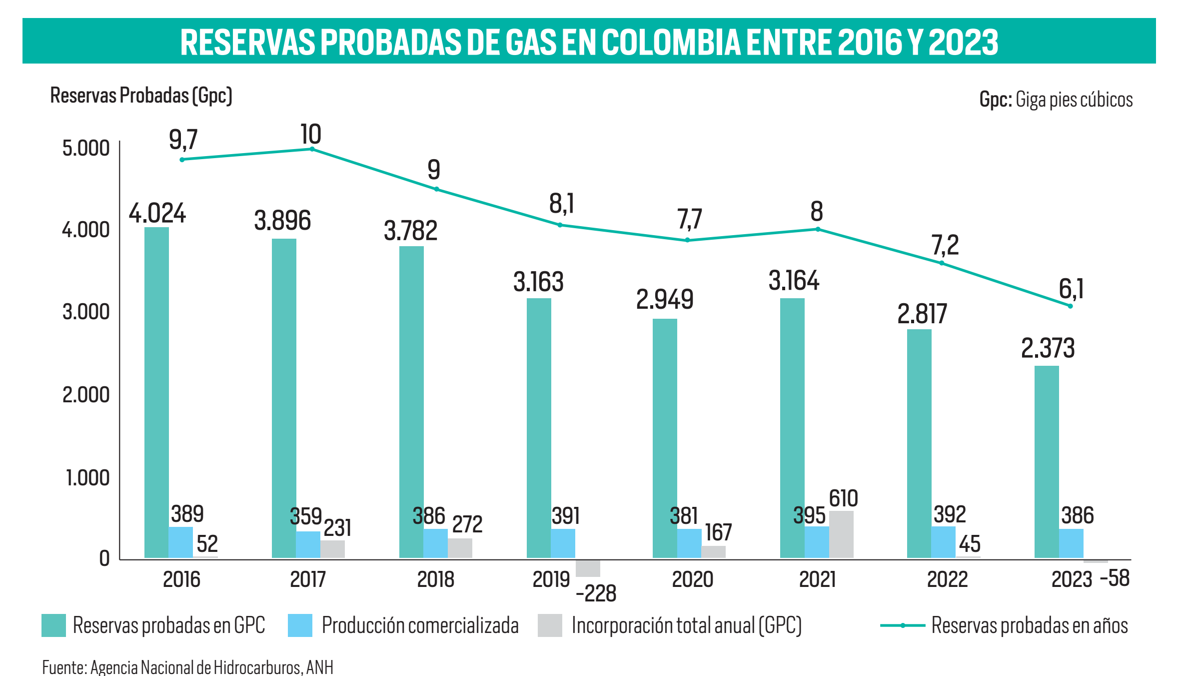
Urgente llamado

El llamado que hicieron desde Naturgas indica que es necesario complementar la oferta local de gas con fuentes externas, de tal manera que los comercializadores puedan atender la demanda de gas para viviendas, comercio, industrias y vehículos.

Cabe mencionar que dichas empresas contratan gas de distintas fuentes y con diferentes condiciones, para cumplir con las necesidades de sus usuarios.

"La disminución de la oferta reafirma la necesidad de priorizar las decisiones de política pública y regulatoria tendientes a incrementar la oferta local de gas y habilitar todas las fuentes externas de suministro. Hemos insistido al Ministerio de Minas y Energía y a la Creg en que comercializar gas con las reglas actuales, en un escenario de estrechez del mercado como el actual, podría generar un incremento en los precios del gas natural. Es un servicio público que históricamente ha sido el más económico en Colombia", dijo la presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas.

Según Naturgas, las necesidades de contratación en firme para 2025 están alrededor de los 120 GBTUD, o 12 % de la demanda, y para 2026 alrededor de los 350 GBTUD, que equivalen al 30 % de la demanda prevista para ese año.



Ministerio respondió

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, se refirió ante ese pronunciamiento y dijo que desde hace dos meses existe un comité interinstitucional con varias entidades del sector para hacer seguimiento del caso.

"Desde mayo lanzamos un plan de abastecimiento de gas, venimos trabajando con las medidas regulatorias que permitan, por ejemplo, el uso anticipado de moléculas 'off shore', así como el mejoramiento de la infraestructura existente a través de bidirecionalidades y oleoductos multifase, todo ello con un comité dirigido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con participación de empresas, gremios y sectores como Naturgas", dijo el ministro Camacho

40
pozos de gas fueron perforados durante 2023, presentando una reducción frente a los 66 perforados en 2022.

Ecopetrol se pronuncia

Por su parte, la estatal petrolera Ecopetrol respondió que con la hoja ruta (2024-2034) busca diferentes alternativas para suplir el déficit de gas.

Dos de las ideas principales son la maximización de la producción en el país y costa fuera del Caribe, así como la importación de gas, la cual se daría desde Venezuela.

"Estamos hablando de un plazo que podría ser a partir del segundo semestre del año 2025. Nuestros cronogramas nos permiten establecer que no vamos a tener déficit de gas en el país", dijo el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán.

Adicionalmente, desde la estatal petrolera le plantearon al Gobierno revisar el marco regulatorio para que se pueda entregar "todo el volumen de gas disponible al mercado", pues las reglas actuales limitan esa posibilidad.

"La regulación actual nos impide hacer una oferta de gas en bloque diferente a la que tenemos en la base firme; hay una limitante de 46 GBTU día... Muy pronto va a salir un decreto para flexibilizar esa regulación y permitirle a Ecopetrol hacer una oferta de contratos de gas para atender entre 120 y 160 GBTU día", dijo el presidente de Ecopetrol.

En Neomundo se celebrará el Día del Tendero

Tiendas de barrio, claves para la economía y generar empleo

Fenalco celebra el próximo domingo el 'Día del Tendero' en Neomundo, ya que son pieza fundamental en la dinámica comercial de la región y ofrecen productos y servicios esenciales para la comunidad.

NELLY VECINO PICO
nvecino@vanguardia.com



Archivo / VANGUARDIA
Las tiendas se han convertido en un gran eslabón en la economía de Bucaramanga y el área metropolitana.

Una encuesta presentada ayer por Fenalco revela que las tiendas de barrio son el lugar favorito para realizar las compras del 35,3 % de los colombianos. Y hay aproximadamente unas 27.000 tiendas en el área metropolitana, 75 % de ellas aún son informales, pero son generadoras de cerca de 350 mil empleos directos e indirectos en Bucaramanga.

Alejandro Almeyda, director ejecutivo de Fenalco, señaló que la celebración del Día del Tendero que se va a realizar el próximo 28 de julio en Neomundo es un evento que permitirá demostrarles que "estamos ahí para apoyarlos" y que esos negocios deben seguir subsistiendo porque constituyen un eslabón importante en el economía de la región.

De acuerdo con el líder gremial, de cada 10 productos que se consumen en las mesas de los hogares en Santander, seis se consiguen en las tiendas de barrio y es por esto que representan un gran aporte a la economía.

De igual manera, dijo que junto con los tenderos de Bucaramanga y el área metropolitana se viene trabajando con el fin de capacitarlos con ayuda de entidades como la Dian en todo lo que tiene que ver con la factura electrónica, para que estén al día con todas las exigencias y requisitos con respecto al tema y, además, para que tengan su propio programa contable de inventarios.

Asimismo, dijo que también se han desarrollado talleres para que los tenderos pongan la tecnología al servicio de sus negocios en cuanto al uso del Whatsapp, así como el uso de aplicaciones de pago como las transferencias por Nequi y otras plataformas que ofrecen las entidades bancarias.

La llegada de grandes superficies

El director de Fenalco dijo que la llega de grandes superficies y negocios a los diferentes barrios ha impactado a las tiendas, pero muchos de estos negocios tienen más de 20 años de creadas, es decir, son estables.

Precisó que son varias las ventajas que tienen las tiendas y que favorecen a los habitantes porque venden los productos a la medida del bolsillo de la gente. Además, muchas veces fían mientras llega la quincena y son los principales líderes que velan por la seguridad del sector.

Recordó también que los tenderos han tenido momentos muy difíciles a través de las nuevas competencias que llegan, del incremento de los costos que se están generando como el IVA o el incremento a las bebidas azucaradas y ultraprocesados que finalmente impactan más del 40 % de la rentabilidad de las tiendas. Por ello, desde Fenalco se busca "seguir apoyando a la base de la pirámide de la economía, que son los tenderos".

Recordó que las tiendas son de tradición familiar y se ha visto un crecimiento de casi el 15 % de nuevos negocios, ya que con la llegada de la pandemia en 2020 mucha gente que se quedó sin empleo, montó una tienda y se ha visto una fuerte cadena de suministro a través de estas. Más del 85 % de la gente compra al día a día o tiene una tienda al lado.

DATO

La celebración resalta la labor de más de 130.000 tenderos a nivel nacional.

¿DÓNDE COMPRAN LOS COLOMBIANOS?

El canal tradicional (**tienda de barrio**) sigue siendo el favorito de los colombianos en
35,3%

Tiendas de consumo local
19,9 %

Discounters (establecimiento minorista que vende solo o muy mayoritariamente marcas propias de productos de bajo precio)
17,6 %

El colombiano promedio compra en 4,2 canales de venta

Fuente: Nielsen IQ – La República

CELEBRACIÓN EN NEOMUNDO

La celebración del 'Día del Tendero' en Bucaramanga contará con una programación que incluye importantes empresas de la región, las cuales ofrecerán sus productos y servicios a los tenderos minoristas y asistentes en general, explicó Alejandro Almeyda, director ejecutivo de Fenalco.

"El próximo 28 de julio vamos a celebrar de manera muy especial con todos los tenderos de Santander y particularmente de Bucaramanga. Este año se hará en Neomundo, donde se entregarán premios por $50 millones en rifas, anchetas y se tendrá una gran feria de las marcas que acompañarán la celebración", dijo el directivo.

El líder gremial agregó que se contará con el apoyo de la Alcaldía y del Imebu para fortalecer el emprendimiento y, sobre todo, para mostrar los programas que hay de financiación.

CRUCIGRAMA

Vanguardiagram

Foto uno: Actor colombiano
Mama
Voz cariñosa
Sufijo alcohólico
Sufijo aumentativo
Foto dos: Actor colombiano
Cenefa

Que tiene humor o líquido orgánico

Monte de Palestina
Abuelo del rey Saúl
Estar a la moda
Foto cuatro: Escritor español
Cerda de algunos animales
Percibir el aroma
Apócope de tanto
Agua que brota un manantia[l] altas temperat[uras]

Cromo
Raspa
Mineral de hierro
Conjunción inglesa
Foto tres: Actriz mexicana
Colgar

Pulido
Sigla abstemia
Herramienta agrícola
Forma de pronombre
Rey de Israel
Pronombre indefinido
El mejor
Galio

Cifra redonda
Los Buenos del sur
Letra griega
Foto cinco: Escritora española

Carril
Brinca
Disolvente del ácido úrico
Regir un rey un Estado
Tío del norte

Ir, en inglés
Limpiar
Estado de Europa
Neutro
Vehículo usado para transportar pacientes

Sujeta
Altar
Regaló
Maletín deportivo
Arsénico
Elogie

A nivel
Despacioso
Forma de risa

Cien romanos
Infusión
Municipio de Arauca
Cobalto
Carraspeo

Isla griega
Flanco
Dos romanos
Talio
Narra

Prefijo de aire
Cólera
Impar
Río de España
Vale
Rumiante del Himalaya
Ganador, vencedor

Cédula tributaria
Anta
Llaga purulenta
Golpe en la puerta

Pequeños
El, en francés
Religiosa
Nombre de mujer
Poco común o fre[cuente]

Lantano
Peregrino
Estropajo

Cantante colombiano
Tablar de huerto
Amarre
Escuchar
Crecida que hace salir de madre a un río
Que carece de cola

Etnia turca
Exponer al sol

Giro prohibido
Rey medianita
Municipio de Italia
Símbolo del disco solar
Diosa, deidad femenina
Herrumbre
Listo
Masurio
Mundo

Cantante argentino
Nom[bre] de la mera sona

Oasis o residencia hebrea
Estado de Asia
Do, antes
Consonantes
Avala
Divin[o] aca

Hijo de Casandro
Seis romanos
Foto seis: Cantante español

Grasura de un animal
Partícula privativa
Céntimo de kip
Fiel

1

2

3

Lea la solución de este crucigrama en la e[dición]

CRUCIGRAMA

ma

Auxiliar del inglés
Emperatriz de Bizancio
Antiguo Testamento
Embarcación mexicana
Yunque de plateros
Subo

LA CALUMNIA
es el vicio de los pequeños.

Apartado
Apócope de uno

a de al a uras
Huir, sin la muda
Gorro militar de fieltro
Nombre de Pacino
Ciclista colombiano
Molibdeno
Cantautor vallenato
Conjunción negativa
Que está colocado solamente a un lado
Ex Presidente de México
Rezar

Municipio del Valle del Cauca

Masa de vapor de agua suspendida en la atmósfera
Papá decembrino
Grasura de un animal
Instrumento musical
Voz del beso
Iridio
Prefijo que indica privación

Niebla contaminante
Encaminarse
Peruano

Molibdeno
Penúltima del pentagrama
Ástato
Corriente
Oro
Se derrumba
Escuchar
Repasar el texto

Lidia
Preposición latina
Cantante mexicana

Remolcan la nave
Municipio de Santander
Osmio
Tratamiento inglés
Niñera

Matemático cubano
Isla de Francia
Tronco
Planta de huerta
Paraíso
Madre de Ismael

Península de América central
Costoso
Acosar
Nota musical

Larva
Interjección

Artesa chilena
Isla de Colombia
Apellido del fulano
Once romanos

Erbio
Excursión
Departamento de Colombia
Antes de Cristo
Los Buenos del Sur
Sonreír

4

cuente
Sufijo aumentativo
Explicación de un texto
Cogedera
Realizar
Río de Rusia
Indígena filipino

Dos romanos
Nombre de varón
Municipio de Bolívar
Flauta

Prefijo negativo
Terminación verbal
Mama

5

Capital de Marruecos
Cerio
Ramera
Roentgen
Extraterrestre
Río de Francia

Cofre
Relaciones de sucesos por años
Subida
Coger

bre pri- con- nte
Descendiente de Aser
Abuelo del rey Saúl
Orificio del recto
Repetición del sonido
Ave rapaz
Gigante escandinavo

ancha
idad dia
Acierta
Apócope de tate
Existe
Agencia de noticias
Átomo

Solar
Elección adecuada entre varias opciones

Labrar
Multiplicación
Afluente de Rin

6

edición de mañana

*Exclusivo versión impresa

La inauguración de las justas será mañana

Orgullo de la tierra: los santandereanos en los Olímpicos

Conozca a los deportistas santandereanos que compiten en los Juegos Olímpcios de París 2024, donde intentarán aportar su cuota para que Colombia alcance los mejores resultados.

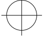
NÉSTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ngonzalez@vanguardia.com

89
deportistas colombianos competirán en los Juegos Olímpicos de París 2024: 52 mujeres y 37 hombres.

Santanderenos siempre adelante, santandereanos ni un paso atrás, dice el himno de la 'Tierra de las Hormigas Culonas' y sus deportistas, esos sí que le hacen honor a las estrofas escritas por Pablo Rueda Arciniegas en 1988.

Desde que el ciclista Severo Hernández, conocido como el 'Verraco de Guaca', participó en los Juegos Olímpicos de Ciudad de México 1968, los deportistas de la región tuvieron a quien emular.

'La rueda' de Severo la siguieron, entre otros, deportistas como el futbolista Norberto Peluffo (Moscú 1980), el luchador Víctor Hugo Capacho (Seúl 1988), el atleta Pedro Elías Ortiz (Seúl 1988) y el nadador Fernando José Jácome (Sídney 2000).



Pero solo fue hasta los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 cuando, en representación de Santander, la pesista Mábel Mosquera consiguió subir al podio, para reclamar la medalla de bronce en los 53 kilogramos.

De esta manera, la deportista chocoana de nacimiento, pero formada deportivamente en Santander, le entregó la mayor alegría a la tierra de Luis Carlos Galán.

En los últimos años, Santander ha tenido representación en la nómina nacional de los Juegos Olímpicos, entre otros, con la futbolista Yoreli Rincón (Londres 2012), la judoca Yadinis Amaris (Londres 2012 y Río 2016), la golfista María José Uribe (Río 2016 y Tokio 2020), el tenista Daniel Galán (Tokio 2020) y las ciclistas Martha Bayona y Ana Cristina Sanabria (Río 2016).

Ahora, una vez más, la cuna de otros grandes deportistas, como Alfonso Flórez, Fabiola Rueda, Hermán 'El Cuca' Aceros, Rafael Luna y Víctor Hugo Peña, tendrá más embajadores en los Juegos Olímpicos de París 2024.

En suelo francés el acento golpeado de los santandereanos se hará sentir gracias a María José Uribe, Daniela Arias, Martha Bayona, Jair Alexis Cuero y Víctor Alfonso Bolaños.

María José Uribe

Siempre se ha dicho que lo más difícil no es llegar, sino mantenerse, y María José Uribe ha demostrado que su hambre de gloria permanece intacta.

La golfista acudirá a sus terceras citas olímpicas, algo reservado para pocos, y que ratifican esa tenacidad, constancia y disciplina que la llevaron a Río 2016 y Tokio 2020.

Ahora, con más experiencia, arriba a París para buscar su mejor actuación en las justas y, por qué no, conseguir un lugar en el podio para redondear una exitosa carrera deportiva, que la convierte, seguramente, en la mejor golfista de la historia en Colombia.



Daniela Arias

Hoy debuta, ante el anfitrión, Francia, la selección Colombia de fútbol femenino, que tiene en sus filas a la defensora Daniela Arias, quien se ha ganado, con cierres monumentales, excepcional juego aéreo, voz de líder y buena salida con el balón dominado, un lugar en el equipo que orienta Ángelo Marsiglia.

La surgida en el barrio Morrorico de Bucaramanga, donde seguía los pasos de su padre, también futbolista, está en el mejor momento de su carrera, siendo titular habitual de la escuadra nacional y jugando con el Corinthians de Brasil.

Daniela, de 29 años, tiene un exitoso recorrido en el balompié nacional, con equipos como Bucaramanga, Medellín, América y Junior, y ahora sueña con realizar la mejor actuación en París, con un conjunto que ya fue subcampeona de América y que en el Mundial alcanzó los cuartos de final.

Martha Bayona

Hablar de Martha Bayona es hablar de una de las mejores ciclistas de pista del mundo, es hablar de una deportista entregada, al 100 %, a su deporte, que desde muy niña perseveró para salir adelante en el barrio San Martín de la 'Ciudad Bonita' y que tiene todo para lograr una medalla en los Olímpicos.

Su desempeño en los últimos años ha ido en aumento y, tras el dolor que significó no asistir a Tokio 2020, regresó con más potencia en las piernas para reclamar su lugar entre las más veloces sobre el 'caballito de acero'.

Muy joven compitió en Londres 2012 y ahora, con más destreza, está mentalizada en recoger los frutos de años de arduo entrenamiento, como cuando sufría en la montaña en la práctica del ciclismo de ruta.

Jair Alexis Cuero

El que persevera alcanza, dice la frase popular y Jair Alexis Cuero está curtido en la materia.

Desde muy niño, junto a sus hermanos: Aidé y Úber, la lucha lo llamó, primero para que se aferrara a la educación y sabios consejos de sus padres, para alejarse de los malos pasos y luego para encontrar la mejor vía de escape a las dificultades con la lucha olímpica.

En esta disciplina deportiva se encontró con Sergio Arias, su entrenador, quien se transformó en otro padre que lo condujo por la vía del éxito.

Los Juegos Olímpicos siempre fueron su obsesión y, aunque recibió fuertes golpes, al no conseguir el tiquete para Río 2016 y Tokio 2020, finalmente las puertas de París 2024 se abrieron de par en par, como muestra de que al que le van a dar, le guardan, siempre y cuando la lucha continúe.

Víctor Alfonso Bolaños

El sueño de Víctor, ese que se instauró desde muy joven, se hace realidad. Creció muy cerca del Lago Calima, que se ha convertido en su casa, porque su padre es mayordomo de uno de los clubes de vela y así surgió su amor por esta actividad.

Su principal virtud es la pasión que le imprime a la práctica del deporte de la vela, en la modalidad de Fórmula Kite, en la que se ha convertido en el mejor del país.

A París arriba con la consigna de hacer valer los años de intenso entrenamiento y, si bien sabe que hay rivales de muchísima calidad, confía en estar a la altura y pelear por los primeros lugares.

El cuadro bumangués desea revalidar el título

Los de mayor valor de mercado del Atlético

En Vanguardia repasamos los jugadores de Atlético Bucaramanga que tienen mayor valor de mercado, según el portal especializado Transfermarkt.

SERGIO IVÁN BUSTOS NÚÑEZ
sergio.bustos@qhubo.com

Ya van dos jornadas disputadas por Atlético Bucaramanga en la Liga BetPlay II, con un balance de una victoria y una derrota.

Para este semestre, el cuadro santandereano cuenta con varias caras nuevas en su plantel, pero se mantiene gran parte de la nómina que logró el título ante Independiente Santa Fe.

El gran rendimiento de los jugadores del conjunto 'Leopardo' les ha permitido valorizarse, aún más. Por esta razón, en Vanguardia le contamos cuáles son los cinco deportistas que más cuestan y su valor, según el portal especializado Transfermarkt.

El que más vale

Aldair Quintana, el héroe que atajó el penal definitivo con el que Atlético Bucaramanga ganó su primera 'estrella', es, según el citado portal, el futbolista de mayor valor económico que tiene el cuadro santandereano.

A sus 30 años, el portero tiene un valor de 900.000 euros, que en pesos colombianos sería de alrededor de 3.947 millones de pesos colombianos.

Sus goles lo valen

En apenas dos partidos disputados, Andrés Ponce ya demostró que vale cada uno de los 700.000 euros, un poco más de 3.070 millones de pesos, en los que lo tiene tasado Transfermarkt.

Con una destacada carrera en varios clubes, sus goles ya están al servicio de Rafael Dudamel y

3
puntos registra Atlético Bucaramanga luego de dos fechas de la Liga.

seguramente seguirá demostrando su valor de mercado, a punta de buenas actuaciones.

Valoran su experiencia y talento

Larry Vásquez es una de las caras nuevas que tiene Atlético Bucaramanga para este semestre, en el que seguramente Dudamel aprovechará la experiencia del jugador.

El exjugador de Millonarios tiene un precio de 650.000 euros, que en pesos 'cafeteros' serían unos de 2.850 millones.

Micolta sí que cuesta

El gol que anotó ante Millonarios en los cuadrangulares del primer semestre quedará como uno de los más gritados en la historia del equipo.

Joider Micolta, un jugador capaz de lo mejor, ha visto como su valor ha subido, gracias a las buenas presentaciones con la camiseta del cuadro 'Leopardo'.

Un total de 2.631 millones de pesos, es decir 600.000 euros, es el precio que el portal especializado le da al extremo colombiano, que muy seguramente seguirá aumentando esa cifra durante el presente certamen.

Los del 'club' de los 450.000 euros

El título y el gran rendimiento de los jugadores en el primer semestre, y la hoja de vida de otros que apenas llegaron, les ha permitido aumentar su valor.

En este precio, que en pesos colombianos sería de 1.973 millones, se encuentran cinco futbolistas del equipo santandereano.

Dos de ellos ya estaban en la primera parte del año, Aldair Zárate y Aldair Gutiérrez, mientras que otros tres apenas llegaron: Frank Castañeda, Johan Bocanegra y Esneyder Mena.

Cortesía Atlético Bucaramanga / VANGUARDIA
Andrés Ponce, una de las caras nuevas de Atlético Bucaramanga, figura entre los futbolistas de mayor valor de mercado del club.



Atlético Bucaramanga / VANGUARDIA
Aldair Quintana figura en el primer lugar de los futbolistas de Atlético Bucaramanga de mayor valor en el mercado.

EDITORIAL

Más allá del poder

> “El caso de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres debe servir como una lección y una advertencia, pues la corrupción no solo debilita las estructuras del Estado, sino que afecta directamente a los más vulnerables, como los habitantes de La Guajira, que siguen esperando el agua potable prometida.”

El pasado 20 de julio, en su discurso frente al Congreso de la República, al instalar un nuevo período de sesiones de esa rama del poder público, el presidente Gustavo Petro, en un hecho sin antecedentes, pidió perdón por lo que ha sido un caso de escandalosa corrupción, como el ocurrido con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ungrd, donde se conformó una red de verdaderos delincuentes que aparentemente, y según sus propias declaraciones, hicieron y deshicieron cuanto quisieron con los fondos del Estado, en una historia truculenta que ha afectado notoriamente la ya decaída confianza de los ciudadanos en sus autoridades.

El gesto de reconocimiento y arrepentimiento expresado por el presidente es, sin duda, un acto valiente y es un paso importante, pero también debe ser un llamado urgente a su propia administración, para que cuanto antes y con la mayor firmeza, se refuercen los controles y se tomen las medidas preventivas que sean del caso, para evitar que en lo sucesivo los delincuentes sigan infiltrándose en las instituciones del Estado para saquearlas.

El caso de Olmedo López, exdirector de la Ungrd, es un claro ejemplo de que la corrupción puede estar presente en cualquier grupo político.

López, junto con Sneyder Pinilla, confesaron haber desviado fondos millonarios destinados a la compra de carrotanques para llevar agua potable a La Guajira, un contrato de 46 mil millones de pesos.

Pero las confesiones de estos altos directivos no solo han señalado la posible participación de más de 17 congresistas, sino que también han implicado a figuras del gabinete, como el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y el exministro del Interior, Luis Fernando Velasco.

Las denuncias que salpican a la administración Petro demuestran que la lucha contra la corrupción es compleja: “El señor Olmedo nunca fue una transacción política de ningún grupo presente o ausente; él viene de la izquierda, lo cual hace que tengamos que pensar que el tema de la corrupción no es un tema ideológico”, puntualizó el presidente Petro en una declaración fundamental para entender que este es un problema que trasciende partidos y colores políticos.

Sin embargo, reconocer la situación y pedir perdón no es suficiente. Es necesario que se implementen controles más estrictos y se fortalezcan las previsiones para evitar futuros nombramientos erróneos, por lo que la transparencia en los procesos de selección y contratación debe ser una prioridad, así como la vigilancia constante de las acciones de los funcionarios, pues solo así se podrá reconstruir la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y proteger los recursos de la nación.

El caso de la Ungrd debe servir como una lección y una advertencia, pues la corrupción no solo debilita las estructuras del Estado, sino que afecta directamente a los más vulnerables, como los habitantes de La Guajira, que siguen esperando el agua potable prometida.

Es hora de tomar medidas drásticas para cerrar las puertas a la corrupción y asegurar que los intereses de los ciudadanos prevalezcan sobre cualquier interés particular.

JULIANA MARTÍNEZ

jmo2053@gmail.com



Incompetencia instrumentalizada a más y mejor sexo

¿Han escuchado frases como “a mí la ropa no me queda tan bien doblada como a ella” o “yo no cocino porque a ti no te gusta lo que yo hago”?

Con frecuencia, estas frases, más que señalar que una persona no sabe hacer algunas tareas domésticas, son ejemplo de “incompetencia instrumentalizada”.

La incompetencia instrumentalizada es una estrategia en la cual una persona finge no poder o no saber hacer una tarea adecuadamente para evitar compartir responsabilidades en el hogar o el trabajo.

Los estudios muestran que es particularmente usada por hombres heterosexuales para que su pareja “no los vuelva a encargar” de tareas como lavar baños o ropa; cocinar, peinar o alistar a los niños para el colegio, entre otras.

Esto muestra que los trabajos del hogar siguen viéndose como responsabilidades principalmente femeninas en las cuales el hombre participa cuando se le pide explícitamente (y con frecuencia a regañadientes).

Sin embargo, si los caballeros (heterosexuales) necesitan incentivos, un estudio de Archives of Sexual Behavior (2022) mostró que las mujeres con parejas hombres que contribuían menos a las labores del hogar reportaban tener menos (y peor) sexo que aquellas en las que los hombres hacían más trabajo de cuidado.

Obviamente, las mujeres también usamos esta estrategia para no llevar el carro al mecánico.

Pero una distinción clave es que las labores tradicionalmente masculinas por lo general pueden hacerse según el horario de quien las ejerce (por ejemplo, el fin de semana), a diferencia de las tradicionalmente femeninas que son más recurrentes, e incluso deben hacerse a diario y en horarios específicos para garantizar el funcionamiento del hogar.

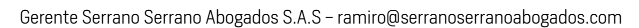
Por eso, esta dinámica, también reprochable, no suele resultar en una carga de trabajo excesiva que limite la vida profesional de los hombres, entre otras consecuencias negativas que sí enfrentamos las mujeres.

Esta es entonces una invitación para que, independientemente del género, asumamos nuestras responsabilidades de cuidado sin escondernos tras arcaicos estereotipos. Esto no solo nos beneficiará como personas, parejas y sociedades, sino que hasta nos traerá dividendos insospechados como más y mejor sexo. Así que ánimo gente, ¡a acabar con la incompetencia instrumentalizada!

RAMIRO SERRANO



Gerente Serrano Serrano Abogados S.A.S – ramiro@serranoserranoabogados.com



¡El administrador no sirve!

Una de las expresiones que encontramos frecuentemente en los edificios o conjuntos, especialmente por aquellos que emocionalmente difieren con los órganos de administración, es: ¡El administrador no sirve!

Para poder evitar estos comentarios que pueden terminar muchas veces siendo injuriosos, veamos algunas medidas que se podrían tomar desde la administración: 1. Difunda lo que hace. Es una obligación legal facilitar la información de las actas de consejo de administración a propietarios y residentes. Así como reporta a los consejeros su gestión, coméntelo a todos los residentes. Es muy difícil que se hable bien de una persona, cuando solo se sabe lo que hace antes de realizarse la asamblea. 2. Mantenga un solo canal de comunicación entre propietarios, residentes y administración. Es imposible atender a diferentes medios de comunicación con efectividad; además esto le permitirá llevar estadísticas de las informaciones entregadas a ellos. 3. Especialícese. Existen diferentes clases de propiedades horizontales (residenciales, mixtas, dotacionales, turísticas), y cada una requiere de un proceso administrativo diferente. 4. Capacítese en forma permanente. No solo el tiempo determina la experiencia y experticia de una persona, ya que podemos llevar muchos años cometiendo los mismos errores. 5. Cuando presente los presupuestos, deje clara la responsabilidad de los copropietarios en caso de no aprobar uno adecuado a las necesidades del edificio. No se limite a administrar un edificio sin recursos, porque al final la culpa es del administrador. 6. No presente una hoja de vida, presente un proyecto a realizar como administrador. Cuando se entrega solo una hoja de vida, los resultados no podrán medir sus habilidades. 7. Administre el número de copropiedades con las que pueda cumplir profesionalmente. Si quiere abarcar más, constituya empresa para poder delegar y cumplir. 8. Mantenga buenas relaciones con los copropietarios, sin hacer parte de “las roscas”. El día que están en conflicto ustedes son los más perjudicados. 9. Siempre piense que los que le están pagando son todos los copropietarios y nunca quien lo nombró, ni permita que tenga peso el temor que pueden generar los disidentes. 10. Tenga la humildad de aprender y reconocer los errores. Nadie se las sabe todas.

Debemos respetar la dignidad de las personas y más si nos están prestando un servicio. No podemos estar jugando con la reputación de las personas por apreciaciones totalmente infundadas. Recordemos que, si un administrador no funciona, principalmente fue porque se hizo una escogencia inadecuada por parte del consejo de administración o porque no se le ha realizado un debido seguimiento. Es hora de empezar a escoger a los administradores por sus capacidades, reputación e idoneidad y no por el precio que queremos imponer en los presupuestos.



FUNDADOR
ALEJANDRO GALVIS GALVIS

Fundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919

GERENTE
JORGE ALBERTO RANGEL GÓMEZ

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Colombiana de Medios de Información AMI. y Colprensa. Editado por GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A.
Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga. Conmutador. 607 6300 700

JAIME CALDERÓN

Cirujano Cardiovascular
jaimecalde@yahoo.com

Clamor por lo nuestro

Así como no podemos imaginarnos sin comunicarnos mediante algún tipo de lenguaje: palabras, sonidos, gestos; tampoco podemos plantearnos como seres sin música. Nuestro desarrollo cognitivo está íntimamente ligado al lenguaje y por ende a la música con su capacidad para desarrollar las habilidades sociales, modular las emociones, facilitar el aprendizaje de otras lenguas y ejercitar el pensamiento lógico matemático.

La música copa los espacios de soledad, nos permite mostrar nuestros sentimientos en voz alta. Oscar Wilde consideró a la música como el arte más cercano a las lágrimas y a los recuerdos. La música de nuestros padres nos evoca nuestros sentimientos hacia ellos, la nuestra nos recuerda los distintos momentos de la vida y, por supuesto, nos esforzamos por empatizar con la música de nuestros hijos y nietos. ¡Es la música algo imprescindible!

Los habitantes de este territorio, como se dice ahora, hemos amalgamado culturas andinas, con las de valles y litorales, hemos hecho sincretismos entre cuerdas, acordeones, flautas, tambores, bombardinos y otros instrumentos. Hay momentos para melodías, ritmos y armonías que nos despierten emociones variadas, pero también hay lugar y tiempo para la preservación y el disfrute de aquella música que nos identifica como gentes de los andes, o de los llanos y valles colombianos y que nos produjo y produce la nostalgia, el llanto, el amor, el despecho y la alegría, sentimientos y emociones tallados por los paisajes y experiencias que inspiraron a José A Morales, al médico Villamil, a Gustavo Gutiérrez o al Cholo Valderrama, entre otros muchos.

Gracias a quienes desde hace 23 años se pusieron a la tarea de organizar El Festivalito Ruitoqueño con niños y adultos virtuosos, hoy contamos con un evento de tradición que mantiene vivo el apetito por nuestras melodías identitarias.

Los gobiernos han dejado huérfanos a esos quijotes y anémicas de recursos las arcas necesarias para mantener con fuerza vital tan magno evento. Es el momento para que los institutos de cultura de los niveles nacional, departamental y municipal brinden el apoyo financiero suficiente y necesario para que cientos de músicos y miles de asistentes nos encontremos en una celebración de nuestra cultura. Mientras se gastan (desperdician) grandes recursos en conciertos con artistas foráneos durante tiempos de ferias, se abandona por parte de los gobiernos eventos como el mencionado, que generan identidad, cohesión social, estética y convivencia. No me opongo a los conciertos feriales, pero sí exijo de los gobiernos sensatez y prioridad a lo nuestro, a lo que nos enorgullece, a lo que nos identifica, a lo que de verdad nos une.

¡Qué suenen por siempre las cuerdas, los vientos, las tamboras y los acordeones al ritmo de pasillos, bambucos, torbellinos, porros y vallenatos!

HUMOR DEL NEGRO

"TransUNP"



RODRIGO J. PARADA


Abogado Penalista – @Rodriparada

Ni una más

La semana pasada el país se conmocionó con la temprana muerte de la médico Catalina Gutiérrez, quien, al parecer, a causa de los constantes maltratos y vejámenes que sufrió durante sus estudios de posgrado en cirugía general en la Universidad Javeriana, decidió quitarse la vida. A sus compañeros les dejó una nota que decía lo siguiente: "A todos los residentes, gracias, de cada uno me llevo muchas enseñanzas. Siempre los llevaré en mi corazón. Ustedes sí pueden. Ánimo". A las pocas horas de la tragedia, la comunidad médica en general salió a pedir explicaciones a la institución y varios exresidentes del programa contaron sus tristes experiencias.

En lo personal, el caso me generó una profunda tristeza, especialmente porque sé de primera mano que es algo que viene de años atrás. Se trata de una práctica arraigada en muchos programas de posgrado en medicina, a los que sólo unos cuantos privilegiados pueden acceder. Los pocos afortunados que logran vincularse como residentes deben soportar jornadas extenuantes de trabajo y humillaciones de sus profesores, pensando siempre en que, ante el más mínimo reclamo, podrían quedar fuera del programa.

Agresiones físicas, humillaciones verbales y acosos de índole sexual son prácticas frecuentes en muchos programas de posgrado en medicina. No se trata de un chisme de pasillo, sino de una realidad que muy pocos se han atrevido a denunciar. Y lo más grave de todo esto es que las directivas de las instituciones pocas veces toman cartas en el asunto; banalizan y demeritan las quejas de los estudiantes que con valentía claman por ayuda.

> "La muerte de Catalina debe generar una alerta al personal médico, para que se vayan conociendo todas las situaciones que ameritan sanciones ejemplares... No es justo que deban soportar las humillaciones de esos que se jactan de ser el terror de los colaboradores."

La muerte de Catalina debe generar una alerta al personal médico, para que poco a poco se vayan conociendo todas las situaciones que ameritan sanciones ejemplares. No es justo que estudiantes, enfermeros, instrumentadores quirúrgicos o ayudantes de cirugía o medicina en general deban soportar las humillaciones de aquellos ilustres médicos que se jactan de ser el terror de los colaboradores. Tener en sus manos la vida de otra persona no puede darles una especie de "patente de corso" para comportarse como si fuesen "dioses del Olimpo".

La comunidad jesuita, que lleva años promoviendo la educación en Colombia y el mundo, debe tomar cartas en el asunto. La benedicencia y la caridad que promueven, y de la que muchos somos testigos, debe estar presente en todos y cada uno de los espacios de la universidad.

Catalina no fue la primera, pero ojalá sea la última.

ARMANDO MARTÍNEZ G.


armandom09@gmail.com

Un espantajo eficaz

El 23 de abril de 1913 fue firmado, por parte del ministro de Obras Públicas de la Administración Carlos Eugenio Restrepo, el primer contrato de exploración de yacimientos petroleros.

El beneficiario fue Weetman D. Pearson, el magnate inglés que en 1910 había hallado los yacimientos petroleros de Tuxpan (Veracruz).

Pero la Cámara de Representantes no aprobó este contrato, por las pasiones políticas y la oposición al presidente.

El mandatario no se amilanó porque consideró que el contrato con la compañía inglesa ya había servido de "espantajo" ante los estadounidenses, haciéndoles entrar en razón y justicia, convenciéndoles de que debían reparar a Colombia por su participación en la separación de Panamá, que tanto dolor y rencor había dejado.

> "EE.UU. estaba dispuesto a reparar los daños y perjuicios con US$ 25 millones y a permitir el paso privilegiado de los navíos colombianos por el Canal. A cambio, se reconocería a Panamá como nación independiente."

Así fue: el 30 de agosto de 1913 presentó sus cartas credenciales el nuevo enviado de los Estados Unidos, Thaddeus Austin Thomson.

Sus instrucciones eran tan precisas, que un mes después entregó a la Cancillería del país la nota que abrió el camino a la firma del Tratado Urrutia-Thomson del 6 de abril de 1914: el gobierno de los Estados Unidos deseaba sinceramente que fuese borrado y olvidado todo lo que hubiese podido alterar la "íntima y antigua amistad" que tenía con Colombia.

Por ello estaba dispuesto a reparar los daños y perjuicios con 25 millones de dólares y a permitir el paso privilegiado de los navíos colombianos por el Canal de Panamá.

A cambio, Colombia reconocería a Panamá como nación independiente, fijando los límites conforme a lo establecido por la ley de 1855, que lo había creado como estado federal.

Pero el Congreso de la Unión Americana no ratificó el tratado, hasta que se hiciera una docena de modificaciones, entre ellas la eliminación de la expresión "sincere regret" en el primer artículo.

En ese contexto, el Congreso colombiano también entró a los debates por las modificaciones, con lo cual habría que esperar hasta la legislatura de 1921 para la aprobación definitiva.

Por su parte, la compañía Tropical Oil Company pudo comenzar sus exploraciones en Barrancabermeja y Colombia entró a la "danza de los millones" de la década de 1920, un salto adelante en su progreso material. No hay mal que por bien no venga.



/ VANGUARDIA

Las joyas robadas todas eran de oro. Había una bandeja de cadenas de oro de 40 y 45 gramos; anillos; topos y candongas.

No para la búsqueda de la banda de los “Chupis”

REDACCIÓN JUDICIAL
Bucaramanga

A toda marcha trabajan los investigadores del Grupo Contra Atracos de la Sijin de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Mebuc, para dar con la captura de la banda de asaltantes que cometió el violento atraco en la Joyería Italiana Franco del Centro Comercial San José Plaza.

Registros de videos de más de 50 cámaras de seguridad, más de 10 huellas dactilares, testimonios, un celular incautado, entre otras evidencias, hacen parte del material que hasta ahora han recopilado las autoridades judiciales.

La Policía confirmó que ya lograron la plena identificación de algunos de los responsables de este hecho y trabajan en la generación de las órdenes de captura.

También se reveló que adelantan la búsqueda de los cinco vehículos en los que los bandidos se dieron a la fuga ante la mirada de decenas de ciudadanos.

Para el hurto utilizaron cuatro motocicletas: una Yamaha XTZ 150 color azul, una YBR negra con rojo, una Pulsar NS 200 negra y una Yamaha RX 115. Esta última no quedó en videos que se hicieron virales.

En un informe conocido por Vanguardia se lee que los nueve ladrones se desplazaron hasta la calle 59A con carrera 17C, donde se montaron en un vehículo Hyundai Accent de color gris que se encontraba esperándolos. Ahí se fueron con rumbo desconocido.

Los empleados de la joyería les manifestaron a los investigadores que sobre las 9:32 a.m. se encontraban en su jornada laboral habitual cuando llegaron al establecimiento, ubicado en el local 207 del centro comercial en mención.

Uno de los asaltantes tenía una chaqueta verde de la empresa Servientrega y con otro cómplice saltan la vitrina y se llevan las joyas.

Crimen en al vereda Pajonal, de Piedecuesta

Se citó con la ‘ex’, pero lo asesinaron a tiros

Deyvy Jesús García les alcanzó a contar a los agentes de la Policía que lo auxiliaron, que tenía una cita con su expareja, que reconoció a uno de los dos sujetos que lo interceptaron y balearon.

REDACCIÓN JUDICIAL
Piedecuesta

¿Qué ocurrió, acaso fue una celada; una cita concertada con objetivo claro; quién podría tener interés en asesinar a Deyvy Jesús García Palomino?

Tendrán que esclarecerlo las autoridades, porque lo balearon cuando -se supone- debía cumplirle una cita a su excompañera sentimental.

Ocurrió en la vereda Pajonal, zona rural del municipio de Piedecuesta, el martes en la noche.

García Palomino, según lo relatado por los familiares, debía reunirse con su expareja.

“La hermana manifestó que ella lo estaba acosando para que se vieran, para arreglar una situación de dinero”, se lee en el reporte de las autoridades.

García Palomino fue interceptado por dos sujetos en motocicleta quienes, sin mayor aspaviento, lo tirotearon.

“Al lugar llegaron dos ciudadanos en una motocicleta y él alcanzó a reconocer a un sujeto apodado como Chucho Fox”, agregan las autoridades.

Deyvy Jesús fue auxiliado y llevado en primer lugar al Hospital Local de Piedecuesta. En el trayecto alcanzó a dialogar con los uniformados e incluso mostrarles las conversaciones que sostuvo por chat con la mujer, que ahora hará parte del proceso investigativo.

Contó todo lo que pudo, quizá sintiendo que no habría más tiempo. Lo ingresaron en delicado estado por el disparo recibido en el tórax. Por la complejidad del impacto debieron remitirlo al HIC, donde fue intervenido quirúrgicamente, pero falleció sobre las 11:50 p.m.

Agentes de la Sijin se encargaron de adelantar la inspección técnica al cadáver e iniciar las investigaciones.

El cuerpo de García Palomino, de quien se conocía laboraba como domiciliario, permanecía en la morgue del Instituto Nacional de Medicina Legal de Bucaramanga.

1
disparo le propinaron a García Palomino.



/ VANGUARDIA

Deyvy Jesús fue auxiliado y llevado en primer lugar al Hospital Local de Piedecuesta.



¿Prefirió la muerte que la prisión?

REDACCIÓN JUDICIAL
Bucaramanga

Anoche había conmoción en el barrio San Francisco de Bucaramanga, por la absurda decisión que habría tomado un hombre buscado por la Policía. Testigos dieron que prefirió lanzarse al vacío desde un piso 14, a que lo arrestaran.

La Policía confirmó que murió al caer de un edificio. Los agentes, al parecer, adelantaban un operativo de incautación de armas y celulares.

Ocurrió en la carrera 22 con calle 21 del barrio San Francisco, en el edificio Torre Gaudí, ayer r en la tarde.

El ciudadano, quien se encontraba en un apartamento, al notar la presencia de uniformados de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Mebuc, decidió saltar y cayó a la planta baja. Murió de inmediato por el fuerte golpe.

Un vocero de la Mebuc le confirmó a Vanguardia que adelantaban un operativo para la incautación de celulares y armas de fuego.

“Se realizaba verificación en un apartamento donde hallaron varios teléfonos celulares y armas de fuego. El ciudadano decidió lanzarse por una ventana del apartamento”, indicó el vocero de la institución.

En las acciones fueron capturadas seis personas más que se encontraban en el inmueble. El CTI de la Fiscalía se encargó del levantamiento del cuerpo de este sujeto de quien anoche aún no se conocía identidad. Luego, el cadáver fue trasladado al Instituto de Medicina Legal.



/ VANGUARDIA

Desde un piso 14 se habría lanzado el ciudadano.

BREVES




Lo traicionó el asfalto

Un accidente de tránsito ocurrió a las 3:00 p.m. de este miércoles 24 de julio sobre el puente Cachiricito en la vía entre El Playón y Rionegro en Santander. Una camioneta de servicio público, afiliada a la empresa Lusitania, con capacidad para ocho personas y el conductor, salió del municipio de El Playón con rumbo a la ciudad de Bucaramanga. Al llegar a una curva, antes del puente vehicular, colisionó contra un tractocamión de placas NNZ-955, que llevaba una carga de cajas de cerveza y se dirigía con trayecto a la Costa Atlántica. La carretera estaba lisa por la lluvia.

Qué golpazo

Dicen quienes vieron el accidente que lo ocurrido sobre las 12:30 p.m. en el sector de La Cemento en el carril que conduce hacia el barrio Los Colorados en el norte de Bucaramanga fue un milagro. Un hombre que conducía una motocicleta GGI-78C, por causas por establecer, colisionó con la defensa trasera, en el costado izquierdo, de un bus de la empresa Transcolombia de placas TZU-802, número interno 294. Se destrozó el rostro.

Alcalde de Lebrija habla sobre sus resultados en 'El Radar de Vanguardia'

"No me debo a ningún gamonal"

El alcalde de lebrija, Gabriel Martínez Calderón, fue el mandatario santandereano mejor calificado por los ciudadanos, con una aprobación del 81,9 % y una favorabilidad del 91,2 %. 'El Profe', como le llaman, dice que no se debe a "ningún gamonal, porque administra a favor de los ciudadanos".

CARLOS IBARRA
REDACCIÓN POLÍTICA

Gabriel Martínez Calderón es el alcalde de Lebrija, Santander. Acaba de cumplir seis meses de gobierno y la aprobación ciudadana está en 81,9 %.

Es decir, es el mandatario mejor calificado en Santander por los ciudadanos que encuestó 'El Radar de Vanguardia'.

Al comentar estos indicadores, Martínez Calderón se declaró honrado por los inmejorables resultados, pero dijo que "las encuestas son diarias".

"El ejercicio de lo público es como un partido de fútbol. Usted puede jugar los 90 minutos muy bien y en el tiempo extra puede suceder algo", afirmó.

Define su aceptación como "una respuesta de esperanza hacia un gobernante que administra en favor de los ciudadanos", porque no se debe a "ningún gamonal", así lo hayan elegido como candidato por el partido Liberal.

"No en favor de esas fuerzas que normalmente acompañan las campañas y terminan liderando los procesos y pasando cuentas con totales".

"Estoy con la gente"

'El Profe', como le gusta que lo llamen, ejerció la docencia durante 17 años en un colegio privado y algunas universidades, también privadas, del área metropolitana.

Al insistirle qué está haciendo para que, además de la alta aprobación, su favorabilidad sea del 91,2 %, la mayor de los mandatarios evaluados por 'El Radar de Vanguardia', el alcalde dijo sin titubeos: "Estoy con la gente".

"Hacía mucho no se vivía en el municipio de Lebrija. Voy al parque, a la plaza, estoy en sitios populares, juego fútbol en la cancha municipal, como uno más...tengo mayor responsabilidad, pero no por ello debo dejar de compartir con la ciudadanía".

Cada día, al salir de su casa -dijo- lo hace con la convicción de llevar a la práctica su plan de desarrollo.

Y en esa dinámica, afirmó, él y su equipo han hecho cosas "que, seguro, hacía mucho tiempo o tal vez nunca, se habían realizado".

Explicó que una de sus primeras acciones fue salir a las calles a realizar lo que llamó "una limpiatón".

El objetivo fue "salir a limpiar y a mover un poco a la ciudadanía, para que rodee al gobierno. El gobierno solo jamás va a lograrlo".

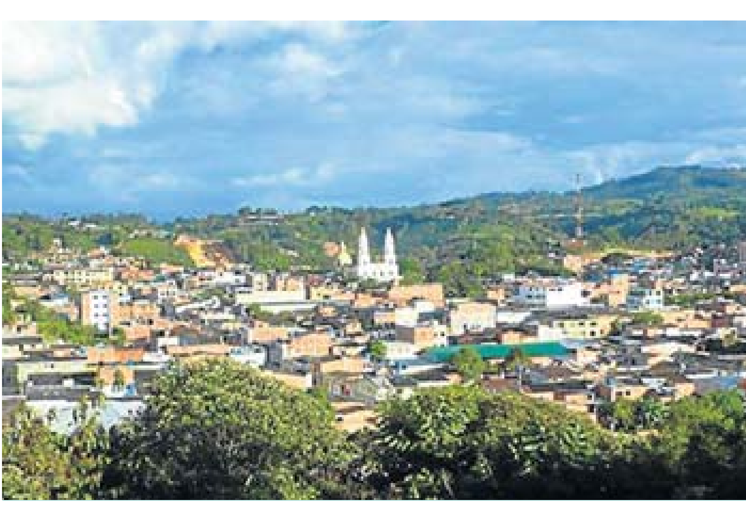
160
estudiantes de Lebrija se benefician al año con los convenios que firma el municipio con universidades privadas, para subsidiarles sus estudios profesionales.



/ VANGUARDIA
Gabriel Martínez Calderón, alcalde de Lebrija, Santander, es el mandatario mejor calificado en el departamento, por sus gobernados.

PRESUPUESTO INFLADO

El Alcalde de Lebrija denunció que, pese a que en el papel figura un presupuesto de $73.000 millones para este año, la realidad es que "nos dejaron un presupuesto también inflado".
"No tuvieron en cuenta que en el municipio ya se están retirando algunas empresas como CerroCol, que aportaba cerca de $3 mil millones a Industria y Comercio al año y, al no estar, fueron presupuestados..."
El paso a seguir es que, con el cierre financiero que se hizo a mayo, se tendrán en cuenta los avances en temas de recaudo, para presentar al Concejo la posibilidad de hacer una reducción presupuestal.
Señaló que, además, en temas de recursos propios se proyectaron $27.000 millones, pero a la fecha se han recaudado $13.300 millones. "¿De donde salió la otra plata?"
Lo que sucedió, dijo, es que había otras fuentes de ingresos, como el ferrocarril y empresas que subcontrataban ingenieros, pero también se han ido y al reducirse generan un recargo al municipio.
Ahora el municipio tiene que "ajustar las cifras y el gasto a un presupuesto real que se está recaudando y no a una proyección", dijo el Alcalde.



El Alcalde de Lebrija asegura que lo mismo se hace en el sector rural.

"Tuvimos las dificultades normales de arrancar, temas de maquinaria, temas por la funcionalidad del aparato estatal, pero fuimos a ponerle la cara a la gente".

Les dijimos: "tenemos estas dificultades, aspiramos que para tal fecha les podamos cumplir en algunas necesidades básicas y, eso, pues, a la gente le ha gustado".

Acciones en educación

El Alcalde de Lebrija defiende su proyecto educativo para la ciudad, como núcleo de su plan de desarrollo.

Martínez Calderón se refirió al tema de la educación como núcleo de la campaña que lo llevó a la Alcaldía, no como un eslogan.

En hechos concretos, dijo que su gobierno sumó $400 millones para apalancar las arcas de la educación municipal y proyecta apoyar el transporte escolar.

"No se va a contratar directamente, sino que se les va a entregar a los beneficiarios, por medio de sus padres, para que puedan tener un auxilio de transporte".

Lebrija tiene hoy una población estudiantil aproximada de 8.000 niños y jóvenes, matriculados en seis instituciones educativas públicas, cinco en el sector rural y, la más grande, en el parque principal del municipio.

En cuanto a jóvenes graduados como bachilleres, afirmó que se ha mantenido una política, "desde que fui concejal..., es el apoyo con becas estudiantiles a la población que termina el bachillerato".

$73.000
Millones es el actual presupuesto del municipio de Lebrija, al menos en el papel.

Eso, y el anuncio del Gobierno Nacional de poner en marcha la matrícula cero, les abrió la posibilidad de firmar convenios con algunas universidades privadas.

"Queremos darles subsidios a esos jóvenes, para continuar sus estudios".

Casi el 50% de esos graduados quieren retribuirle a Lebrija el esfuerzo educativo. Por eso, la línea de subsidios se enfoca en garantizar que los estudios apunten a la realidad socioeconómica del municipio, explicó el Alcalde.

"Hoy apuntamos a un tema turístico, agroindustrial, ambiental. Estamos mirando cómo garantizar que esas becas vayan enfocadas a ese tipo de carreras...".

La corrupción marca

Al hablar sobre la corrupción en que presuntamente se vio envuelto el exalcalde Luis Carlos Ayala Bueno, Martínez Calderón dijo que "eso lógicamente marca a poblaciones, marca el sentir de la gente, el querer de la gente..."

Agregó que su gobierno mantiene la filosofía de recuperar confianza, sobre todo porque una vez salió elegido y, antes de posesionarse, "ya tenía una demanda por doble militancia".

Aclaró que, en primera instancia, el juez consideró que el demandante no tenía los argumentos y, con el partido con el cual nos estaban acusando, "lo que tenemos es un contrato de adhesión".

Hoy está a la espera de que ese fallo pueda ser ratificado en segunda instancia. "Aspiramos que se haga justicia y haya verdad".

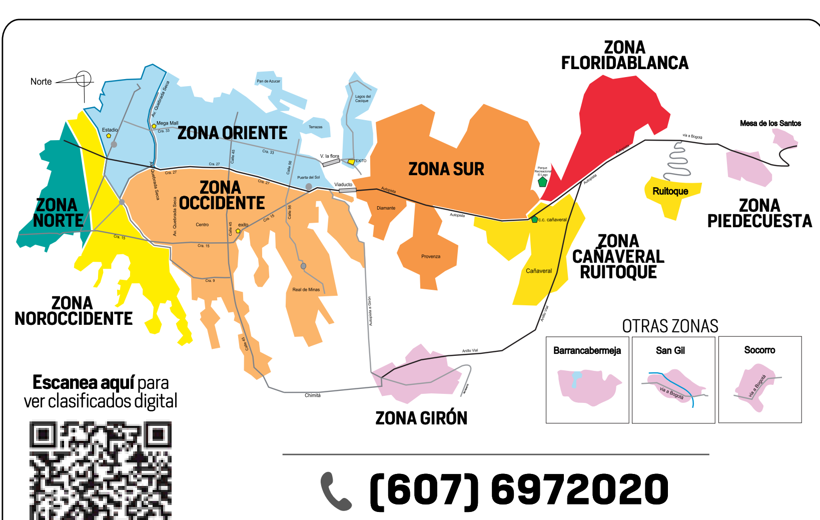
El Alcalde cuestionó la forma como su antecesor entregó la administración. "No me entregaron, digamos, que en debida forma, uno esperaría algún tipo de empalme..."

El Mandatario lebrijense señala que, además, heredó "muy malas puntuaciones en el orden nacional, en lo que tiene que ver con el Sistema General de Regalías, en el orden de la DNP. Eso, desde luego, nos ha costado un poco ponernos al día..."

Vanguardia
Clasificados
¡Soluciones efectivas!

www.clasificadosvanguardia.com

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024 - BUCARAMANGA



(607) 6972020
Centro OPC. 3 | **Cañaveral** EXT. 2800 - 2802 | **Cabecera** EXT. 2900 - 2902



100 FINCA RAÍZ





VENDO APARTAMENTOS

101 Zona Oriente

★ESPECTACULAR★ APARTAMENTO

CABECERA, 180 metros, 3 habitaciones, 3 baños, 2 parqueaderos, habitación de servicio con baño. Informes: 3153540616

CACIQUE, vendo apartamento en conjunto cerrado, bonito. Informes al celular: 3154010403

105 Zona Sur

★ESPECTACULAR★ APARTAMENTO

DIMANTI, Torre 2 #1907, conjunto cerrado, 3 habitaciones, 2 baños, balcón, parqueadero, $280.000.000. Desocupado. Informes 3183436634



108 Zona Floridablanca

★ESPECTACULAR★ APARTAMENTO

ABADÍAS, excelente apartamento, vista a la reserva, 97 Metros². $440.000.000. Informes: 3187075113

112 Otras Ciudades

CARTAGENA, Apartamento para estrenar en el sector El Campestre - Conjunto Punta Alta Alta Gracia, Piso 8. 65 metros cuadrados. Vista interna a la piscina. Se acepta permuta por propiedad en Bucaramanga. Mayor información al WhatsApp: 3158239473.

VENDO CASAS

114 Zona Occidente

EXCELENTE OPORTUNIDAD

CENTRO, Chorreras, Casa-Lote Cra 14B #45-52. Directamente. Informes al -3112177889.

120 Zona Floridablanca

LAGOS 2, esquinera 4 alcobas, 1 baño, cocina tradicional, Informes al: 3163598874

121 Zona Piedecuesta

CASTELLANA peatonal 4 habitaciones 2 baños cocina integral, patio terraza remodelada 3008652284

123 Otras Zonas

EXCELENTE OPORTUNIDAD

CURITÍ, Zona turística, Vendo casa campestre, para estrenar. Informe -3176704554

VENDO OTROS FINCA RAIZ

130 Lotes

EXCELENTE LOTE

GAITAN, 240 metros, servicios agua, luz, gas. $380.000.000. Directamente. Informes: 3144023815

133 Parcelas

MAGNÍFICO SECTOR

PIEDECUESTA, VIA CATAY, CONJUNTO LLANO DE PAJA, COMPLETISIMA PARCELA 2.700 METROS². $1.400.000.000 NEGOCIABLES. - 3167419487

ARRIENDO OTRO FINCA RAIZ

178 Arriendo Directamente

UBICACIÓN CENTRAL

CABECERA, Arriendo Apartasuites, con servicios incluidos, totalmente amoblado. Directamente. Informes: 3174230670

182 Habitaciones

FLORIDABLANCA VÍA PIEDECUESTA CERCA A UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, ARRIENDO HABITACION INDEPENDIENTE, CAMPESTRE, AMPLIA, SILENCIOSA, PARQUEADERO, CLÓSET, BAÑO PRIVADO, INTERNET, SERVICIO DE COCINA INDEPENDIENTE, HAMACA, SERVICIO DE LAVADORA, ZONAS VERDES, MAS INFORMES -3182821633 -3052020049.

OTROS SERVICIOS FINCA RAIZ

195 Hipotecas

PRESTAMOS EL COMPADRE

ABONANDO capital e intereses: prestamos con hipoteca, aprobación super rápida y sin intermediarios; cuotas fijas; amplios plazos; tasas bajas: carrera 33 #45-52 edificio metropolitan oficina 811: 6440002 whatsapp -3157335158.

PRESTAMOS $ DINERO $

BAJO interés, al 1% la cantidad que necesites. Y venta de casas. -3245423764.





200 VEHÍCULOS





VENDO AUTOMOVILES

205 Chevrolet

CHEVROLET Aveo emotion GT. Modelo 2011, Full equipo, Blanco, $29.000.000. Otro Turbo Agral Informes: 3214528199



220 Nissan

NISSAN QuasQai, 33.000 kilometros. 2017. Informes: 3004540745

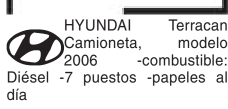
223 Renault

Vendo

RENAULT Twingo, rojo, 2008, espectacular, envío fotos, comunicarse al: 3207527807 WhatsApp.

VENDO CAMIONETAS Y CAMPEROS

243 Hyundai



HYUNDAI Terracan Camioneta, modelo 2006 -combustible: Diésel -7 puestos -papeles al día

MOTOS

283 Honda

ESPECTACULAR MOTO

MOTOCICLETA

HONDA MODELO 2022 CILINDRAJE 162.71 CC, 34.614 KILOMETROS, COMO NUEVA. SE PUEDE VER: CALLE 34 NO. 13-42. INFORMES: 3168249239 -3182744900

PUBLIQUE SUS CLASIFICADOS
DESDE CASA, LLAMANDO:
Centro: 607 6304701
PBX: 607 6972020
Opción 3 - 3214817209
Cabecera: 607 6474909
PBX: 607 6972020
EXT: 2900 - 3143600234

300 EMPLEOS



PROFESIONALES

302 Administradores

ADMINISTRADOR@ RECONOCIDO RESTAURANTE BUCARAMANGA, DESEABLE EXPERIENCIA EN CARGOS SIMILARES, ENVIAR CURRICULUM CON ASPIRACIÓN SALARIAL AL CORREO catering.bga@gmail.com

303 Arquitectos

SE NECESITA

ARQUITECTO Bilingüe Español -Ingles fluido. Hoja de Vida Correo: ps.anamunoz@gmail.com o Whatsapp: 3112405868

310 Profesores

PRESTIGIOUS School in Floridablanca is looking for proactive and energetic teachers who want to be part of our community. Requisites: B2 English level, Team player, Creative, Cooperative. Candidates should send their CV to: Silvia ordonez84@hotmail.com

313 Técnicos y Tecnólogos



CONVOCATORIA LABORAL

GESTOR SSTA TECNOLOGO EN SGSST (Con Licencia). Mas de 1 Año de experiencia. Curso de Alturas y Coordinador (Vigente). FUNCIONES: 1. Gestionar y garantizar el cumplimiento en el diligenciamiento de los formatos preoperacionales diarios. 2. Gestionar la prevención de los riesgos derivados de la operación. 3. Realizar seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Si estas interesado enviar hoja vida correo: generalista1@coneltecsas.com

EMPRESA DE TRANSPORTE REQUIERE

PERSONA Manejo Cartera, Facturación, Cobro, experiencia comprobada, formación tecnólogo. Laborar Zona Industrial Chimitá Girón. Hoja Vida rh@cootrasandereanos.com.co

314 Veterinarios

EMPRESA SOLICITA

ASISTENTE comercial, médico veterinario o zootecnista con experiencia en ventas en el sector agropecuario. Salario $2.000.000. Hojas de vida talent ohumano@centroagro.com

CARGOS VARIOS

320 Asesores Comerciales

SOLICITO

AGENTE de Ventas para trabajar en Call Center. Buscamos personas que quieran trabajar en una empresa internacional con excelente ambiente laboral y grandes comisiones. WhatsApp 3156867514.

SE SOLICITA

ASESOR COMERCIAL PARA INTEGRAR AL EQUIPO DE VENTAS, EXPERIENCIA EN SERVICIO AL CLIENTE. INTERESADOS HOJA VIDA CRA 19 #36-55 CENTRO, O AL CORREO: recursoshumanosbmga @bodegailusion.com

EMPRESA REQUIERE

ASESOR de Ventas con Transporte. Empresa Confía Gourmet. Enviar Hoja Vida WhatsApp 3104967797.

EXCELENTES INGRESOS

ASESORAS

CALL center, turnos de 08 horas no rotativos, de Lunes a Viernes, 8:00 AM a 4:30 PM. Enviar hoja de vida correo: aliadosbga79@gmail.com

ASESORES DE VENTAS FREELANCE

REQUIERE Empresa de Telecomunicaciones para su Equipo Comercial. Posterior al periodo de prueba pasan a ser asesores directos. Excelente esquema de comisiones. Bonos por cumplimiento. Interesados hoja vida correo: elizabethcalvo70@gmail.com

VENDEDORA con experiencia en ropa bebé, Centro Bucaramanga. Interesadas comunicarse al: -3157732254.

SOLICITO

VENDEDORA (o) para muebles. Hoja Vida Cra 17 #37-98, Entrevistas 10.00 a.m a 12.00 m.

SE REQUIERE

VENDEDOR con Carro y Experiencia en Productos Ferreteros y de Dotación. Hoja vida: distriferreteriacaribe @gmail.com

SE REQUIERE:

VOLANTER@ con -sin experiencia. Calle 35 #16-28 Local 9 Pasaje Santander Centro. Celular 3244088076.

321 Auxiliares Administrativos

EMPRESA SOLICITA

AUXILIAR administrativo con experiencia indispensable vivir en girón o lebrija y tener moto. interesados enviar hoja de vida correo: talento.continental777@gmail.com

322 Auxiliares Contables

SE REQUIERE

AUXILIAR contable, técnico o tecnólogo, experiencia en el área, salario total. $1600.000 más todo lo de ley. Hoja de vida: talentohumano@centroagro.com

EDIFICIO SANANDRESITO CENTRO P.H

REQUIERE

AUXILIAR contable, experiencia 1 año, conocimiento programa Helisa. Presentar hoja vida: Calle 37 14-66 piso 6 Hasta 27/07/2024.

EMPRESA SOLICITA

AUXILIARES contables ultimo semestre. hoja de vida correo: talento.continental777@gmail.com

AUX CONTABLE

TECNOLOGO CONTABLE: 1 año de experiencia: impuestos, nomina, seguridad social.1 SMLV, auxilio transporte, prestaciones. correo: talento@sw-colombia.com

323 Auxiliares Salud

REQUIERE

AUXILIARES de Enfermería comprometidos para trabajar en hogar geriátrico. Enviar hoja de vida a: seleccionp.96@gmail.com

326 Calzado Talleres

TRABAJO INMEDIATO

ARMADORAS, Guarnición domicilio, expertos sport cuero, excelente precio, estabilidad laboral, vivir sur. Informes: 3162758969.

SOLICITO

ARMADORAS y Guarnecedoras para zapatilla en cuero. Carrera 20 # 22-48

¡Urgente!

CORTADORES cuero dama, mocasín Calle 16 #16-21 Mutualidad

CORTADORES de zapatilla. Urgente, Buen precio, pagó semanal, Girón. Informes -3142825314

CORTADORES Y ARMADORAS DEPORTIVO DE NIÑA. PAGO SEMANAL. BARRIO LA JOYA. -3176721156.

SE NECESITA

CORTADOR Y EMPLANTILLADORAS PARA SANDALIA Y VALETA DE NIÑA. BARRIO LA JOYA. -3157228544

COSTURA CALZADO INFANTIL

EXPERTO COSTURERO PARA CALZADO INFANTIL. 3142865527 -3187120294 CALLE 16 #20-45 LUNES -VIERNES

MONTADORES, Terminadores para zapatilla. Solicita Calzado Mandarina. Calle 19 #17-27.

OPERARIO PARA TERMO DOBLADORA Y ARMADORAS PARA SANDALIA Y VALETA DE NIÑA. -3157228544 LA JOYA

327 Carpintería

CARPINTEROS Y AYUDANTES ADELANTADOS NECESITAMOS, TRABAJO PERMANENTE, TRAER HOJA DE VIDA: CALLE 15 #8-34 GAITAN.

SOLICITO

TAPICERO con experiencia. Presentar Hoja de vida. Carrera 17 #30-32 centro. WhatsApp: 3177490498

329 Confecciones Talleres

SOLICITA

OPERARIA para máquina plana, realizar prenda completa de dama. Informes Celular: 3203290928.

TALLERES de ensamble con maquinas planas, filete, collarin experiencia ropa de bebé. 607-6380101 ext 110.

SOLICITO

TALLER para ensamblar braga. Mayor información comunicarse al teléfono 3164901137 -

330 Electricistas

SOLICITO

TECNICO ELECTRICISTA con pase de conducción. Presentarse Sábado 27 Julio 9.00 am, Cra 6A #42-58 Alfonso López

331 Empleadas Domésticas

REQUIERE

EMPLEADA doméstica solo interna, disponibilidad inmediata, con experiencia en planchar, cocina aseo. Hoja vida completa, referencias laborales: mayoqui76@gmail.com 3006100889

TRABAJO INMEDIATO

EMPLEADA interna con experiencia en cocina y planchado, para familia pequeña. Buen trato. Excelentes referencias. Informes: 3165576700.

SOLICITO

EMPLEADA INTERNA para realizar aseo, cocinar y planchar. Enviar hoja de vida al whatsApp: 3213812810

SOLICITO

EMPLEADA medio tiempo, para cela vía carabineros, 2 personas, mascotas. Preferible viva Calle 200 Florida. WhatsApp 3174612692

333 Empleos Varios

Busco

AUXILIAR Administrativo Operativo. Enviar Hoja de Vida con Referencias Correo: gestionyeventosstrike@gmail.com

AUXILIAR BODEGA , CARGUE Y DESCARGUE DE MERCANCÍA. CONOCIMIENTOS BÁSICOS SISTEMA. OFICIOS VARIOS. HOJA DE VIDA MINERVA 10-03. CALLE 36#13-58. CENTRO

SOLICITO

AUXILIAR de bodega, con experiencia enviar hoja de vida al WhatsApp: 3152811575

SE SOLICITA

AUXILIAR de Bodega HOMBRE, indispensable saber usar Computador y conocimiento Básico de Word y Excel, vivir en Girón Santander o tener medio de Transporte propio. Enviar Hoja de Vida WhatsApp 3245800250. Información sólo WhatsApp.

REQUIERE

AUXILIAR DE SOLDADURA CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE PULIDORA, TOMA DE MEDIDAS, Y HERRAMIENTA DE MANO. HOJA DE VIDA AL WHATSAPP: 3164217753"

EMPRESA SOLICITA

AUXILIAR Logistico, experiencia mínimo 1 año, ténico o tecnólogo en operaciones logísticas o afines, salario $1.300.000. auxilio alimentación $200.000 y todo lo de ley. Hoja de vida: talentohumano@centroagro.com

SOLICITO

AUXILIAR Operativo para trabajo pesado. Interesados enviar Hoja Vida Correo: administrativo@jrvg.com.co WhatsApp -3225078768

AUXILIAR PUNTO DE PAGO -POLIFUNCIONAL, CAJER@, APERTURA Y CIERRE DE CAJA, MANEJO DE DINERO, EXPERIENCIA CERTIFICADA. HOJA DE VIDA MINERVA 10-03, CALLE 36 #12-58 CENTRO, BUCARAMANGA.

SOLICITA

BODEGUEROS, Vendedoras, proactivos, responsables, presentación. Hoja de vida: Avenida Quebradaseca #17-74

Llama Ya!

CAJERA /Mesera Establecimiento Entretenimiento, disponibilidad para Horario hasta media noche. Correo: gestionyeventosstrike@gmail.com

SOLICITO

CAJERA multifuncional con experiencia, que tenga disponibilidad de tiempo. Enviar hoja de vida a los correos: pantrillos1922@hotmail.com - coboseduardo@hotmail.com Informes: 3169479282

COORDINADOR@ para despacho area producciòn, con experiencia en logística. Hoja vida Whatsapp: 3503982684.

SOLICITO

ELECTROMECÁNICO Auxiliar Principiante. Enviar hoja de vida con referencias Correo: gestionyeventosstrike@gmail.com

OFERTA LABORAL

SE SOLICITA

EMPLEADA AUXILIAR DE BODEGA, OFICIOS VARIOS ENVIAR HOJA DE VIDA CORREO: COMPRASJEGOCHEMICAL@GMAIL.COM

SOLICITO

GALPONERO con experiencia en aves de postura, y con amplia tracyectoria para trabajar en la costa con un muy buen salario. Comunicarse al whatsapp: 3007226935 - 3225531880

SE NECESITA

HORNERO OFICIOS VARIOS con experiencia para trabajar en Asadero vivir Girón. -3158251209.

AUTOSERVICIO BUCARAMANGA SOLICITA

LAVADORES de carros con o sin experiencia. Hoja vida: Avenida Quebradaseca #32-75, Whatsapp 3157693504

SOLICITO

LIMPIADOR DE CARNE/ DESPOSTADOR. Experiencia mínima 1 año. Contrato directo con la empresa. Hoja vida: 3174323877

SOLICITO

OPERARIA atender punto venta panadería con experiencia. Lunes a Sábado 7am a 6pm. Presentar hoja vida: Carrera 20 #14-36

SOLICITO

PARRILLERO, Meser@ y Auxiliar Cocina. Hoja vida: Calle 14 #25-29 San Francisco.

SOLICITO

PERSONAL de aseo y cocina para hogar geriátrico. Enviar hoja de vida: seleccionp.96@gmail.com

SE SOLICITA

REGENTE de Farmacia, Auxiliar de Ventas en Farmacia con experiencia en Bucaramanga, Interesados: 3209476398

SE necesita personal femenino para trabajar en comida rápidas de local y en la calle.Girón. Informes 3112653226

SOLICITO

SUPERVISOR Establecimiento Entretenimiento Familiar, referencias. Hoja de Vida Correo: gestionyeventosstrike@gmail.com

338 Panadero y Pastelero

PRODUCCIÓN

FABRICACIÓN de productos de cafetería(empanadas, masa hojaldre, pasabocas para freír y hornear experiencia en equipos de panadería(cilindradora). Enviar hoja de vida a: contacto@caribefc.com

PANADERO BIZCOCHERO CON BUENA EXPERIENCIA. INTERESADOS COMUNICARSE A LOS TELEFONOS -3112535643 -3112531826

339 Restaurantes y Cafeterías

SOLICITO

AUXILIAR de Cocina, Mesero y Mensajero. Preferible vivan Centro. Carrera 9 con Calle 42 esquina, después 5.00 pm, -3172412204

BUSCAMOS

AUXILIAR de Cocina para Oficios Varios, preferiblemente HOMBRE CON EXPERIENCIA en Restaurantes. Hoja de Vida Actualizada Correo: estrellachinaresto@gmail.com

IMPORTANTE RESTAURANTE REQUIERE

CAJEROS y Meseros. Enviar Hoja de Vida correo: alrockburgerprovenza@gmail.com

MESERO con experiencia en domicilios. Licencia moto y carro al día. Residir Giron. Informes: 3185580897

Llama Ya!

SE SOLICITA

PERSONAL Masculino con experiencia en cocina para trabajar en Restaurante. Enviar Hoja de Vida Correo: lauramarce2014@gmail.com

SE REQUIERE

PERSONA para manejo de restaurante, Jefe de cocina, mesero con experiencia certificada. Vivir en sur. informes: 3183158007 -3166909033.

SE NECESITA

SEÑORA Jefe de cocina y señora Mesera con experiencia. Comunicarse al Teléfono: 3123163881

340 Salones de Belleza

SE SOLICITA

1 BARBERO, 2 ESTILISTAS, 3 MANICURISTAS, con experiencia de 2 años. Información de Contacto: Salón de Belleza San Alonso. -3167446491 -3023718933.

SOLICITO

BARBERO con experiencia, para Floridablanca Informes al 3108536293 WhatsApp: 3023918044

ESTAMOS BUSCANDO

MANICURISTA con conocimiento en Tradicional, Semipermanente, Acrílico, Tech Gel y Press On. Informes -3163257991



341 Secretarias - Recepcionistas

EMPRESA SOLICITA

TELEOPERADORAS Trabajo remoto y/o presencial. $1.640.000.oo liquidables. Windows, office, digitación, disciplina, fluidez. Experiencia ventas. Pagamos capacitación. Whatsapp 3184046502 talentcallc@gmail.com



400 OFERTAS DEL DÍA

400 Academias y Colegios

SEABACHILLER

ABIERTAS MATRÍCULAS, TITULO BACHILLER, CICLOS, JOVENES, ADULTOS, ECONÓMICO, ESPECIALIZADO IBEROAMERICANO. - 6076453073 -3168266364.

419 Préstamos

PRESTAMOS EL COMPADRE

ABONANDO capital e intereses: prestamos con hipoteca, aprobación super rápida y sin intermediarios; cuotas fijas; amplios plazos; tasas bajas: carrera 33 #45-52 edificio metropolitan oficina 811: 6440002 whatsapp -3157335158.

$ PRESTAMOS DINERO $

PRESTAMOS a bajo interés. Hipoteca y pignoraciones. Calle 62 #29-02. 3186074682. 3223668565 - 6076572811



Aguachica, 22 de Mayo de 2024. OFICIO No. 172. Señores DIRECTOR DE IMPUESTOS y ADUANAS NACIONALES "DIAN". DIVISIÓN DE COBRANZAS. Calle 16 NUMERO 9-35 EDIFICIO CAJA AGRARIA, NIVEL 2. VALLEDUPAR. Me permito informar que mediante Acta número 0 2 1 de fecha 22 de Mayo de 2.024, en esta Notaria se admitió actuación Liquidación de la herencia de los causantes MARIA MERCEDES OSPINA BEDOYA y HECTOR HERRERA ALDANA, quienes se identificaban con las cédulas de ciudadanías números 29.769.798 y 2.624.206, cuya cuantía es por la suma de $43.935.000,oo, Moneda Corriente. Envio copia de la diligencia de inventario y avalúo de los bienes del causante. EL NOTARIO UNICO. (Fdo.) JOSE DANIEL RODRIGUEZ HERRERA. Hay un sello. Julio 25/2024. **4984384**

EDICTO N. 515. LA NOTARIA SÉPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN TESTADA DEL CAUSANTE HERMES PORRAS TORRES, QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICABA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 13.535.799, FALLECIDO EN BUCARAMANGA - SANTANDER EL DIA SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO BUCARAMANGA EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE. SUCESIÓN CUYO TRAMITE SE INICIO EN ESTA NOTARIA EL DÍA QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) POR ACTA 148. CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO NUMERO 902 DE 1988 ART. 3 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 590 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE EN LA SECRETARIA DE LA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS Y SE EXPIDEN COPIAS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PRENSA Y RADIO LOCAL, SIENDO LAS 08:00 A.M. DE HOY DIECISEIS (16) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). LA NOTARIA, (Fdo.) SIRLEY MILENA GAMBOA RUEDA. SMG. Julio 25/2024. **4984344.**

EDICTO. NOTARIA ÚNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI - -SANTANDER. Carrera 4a # 2-63. EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE EL CARMEN DE CHUCURI (S). EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Diez (10) días siguientes a las publicaciones del presente Edicto, en el trámite notarial de Sucesión Intestada y Liquidación de la Herencia del causante ISIDRO RUEDA VELASCO, IDENTIFICADO EN VIDA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 5.755.621 EXPEDIDA EN SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER, quien falleció el día 20 de Mayo del año 2023 en El Carmen - Santander, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios el Municipio de El Carmen de Chucurí - Santander. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 13 de fecha 17 de Julio de 2024, se han presentado IRENE MOLINA BERNAL, en su condición de cónyuge supérstite; ABEL JOAN RUEDA MOLINA, CLAUDIA PATRICIA RUEDA MOLINA y DIANA MARCELA RUEDA MOLINA, en su condición de Hijos Legítimos dentro del proceso de sucesión intestada del causante. Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. FIJADO: EL DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00 A.M. DESFIJADO: EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 P.M. (Fdo.) JOSÉ CAMILO REYES CÁRDENAS. Notario Único del círculo de El Carmen de Chucurí - Santander. Hay un sello. Julio 25/2024. **4984345.**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA. BUCARAMANGA. Bucaramanga, doce (12) de junio de dos mil veinticuatro (2024). PROCESO INTERDICCIÓN EN REVISIÓN (ART. 56 LEY 1996 DE 2019). RADICADO 2005-00414-00. AUDIENCIA CITADA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO (ART. 373 CGP) INICIO: 02:11 P.M. FINAL: 03:14 P.M. ASISTENCIA: Jueza: JENIFFER FORERO LAGUADO Demandante: ENA ESTHER RIBON DE QUINTANILLA Apoderada Demandante: Dra. MARISOL BALLESTEROS HERNÁNDEZ Interdicta: SANDRA QUINTANILLA RIBON Secretaria Ad Hoc: MARÍA ALEJANDRA GUERRERO GARCÍA. Iniciado el acto, la señora Jueza en asocio de su secretaria ad hoc, se constituyó en audiencia con la finalidad de llevar a cabo AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO en la cual se practicarán las actividades previstas en el artículo 373 del C.G.P. A continuación, la señora Jueza en uso de sus facultades legales ilustra a las partes sobre el motivo de la presente audiencia, por lo cual se da inicio a las etapas respectivas. Se inicia con la práctica de pruebas procediéndose a recibir la faltante consistente en el interrogatorio de la curadora designada, señora ENA ESTHER RIBON DE QUINTANILLA. Al no haber más pruebas por recaudar se clausuró la etapa de pruebas, se continuó con la etapa de alegatos de conclusión y, a continuación, el Despacho procedió a sustentar su sentencia. En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero de Familia de Bucaramanga, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley, RESUELVE. PRIMERO: ANULAR LA INTERDICCION JUDICIAL que fuera decretada por este Juzgado en sentencia de fecha 28 de noviembre de 2005, en favor de la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON identificado con C.C. No 37.754.025. SEGUNDO: OFICIAR a la Notaría Primera de Barrancabermeja para que cancele la sentencia de interdicción fecha 28 de noviembre de 2005 proferida por este Juzgado a favor de la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5° literal c del artículo 56 de la Ley 1996 de 2019, así como la inscripción de esta sentencia en el Registro Civil de Nacimiento de la misma. TERCERO: DECLARAR que la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON identificada con C.C. No. 37.754.025, requiere la designación de una persona como apoyo judicial, que le permita hacer uso de sus derechos. CUARTO: DESIGNAR como persona de apoyo judicial principal para la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON, a su progenitora ENA ESTHER RIBON DE QUINTANILLA identificada con C.C. No. 28.017.434, quien la asistirá en los actos jurídicos con el apoyo que ésta requiera, para facilitar el ejercicio de su capacidad legal, concretamente, en los siguientes: 1. Administración de ingresos que percibe la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON con ocasión de la pensión de la cual es beneficiaria y los que pudiere llegar a percibir, y ejercer los derechos que de ello se deriven, mediante los trámites administrativos y/o judiciales que corresponda. 2. Trámites administrativos, notariales y judiciales que se requieran para garantizar los derechos de la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON. 3. Trámites administrativos y judiciales que deba realizar ante las entidades prestadoras de salud EPS y/o Instituciones Prestadoras de Salud IPS por cuestiones de salud y demás cuidados que requiera la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON, brindando su apoyo para la toma de decisiones médicas, reclamar medicamentos e interponer derechos de petición, acciones de tutela en su nombre para que se garanticen los derechos fundamentales a la salud, a la dignidad humana y a una vida digna que se le hayan vulnerado. 4. Para la posible apertura o cierre de cuentas bancarias, manejo de cuentas y de la respectiva tarjeta débito que pueda requerir la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON. 5. También podrá llevar a cabo las acciones a que se refieren los artículos 47 y 49 de la Ley 1996 de 2019. QUINTO: A falta de la persona de apoyo principal, se ordena DESIGNAR como persona de apoyo suplente para la señora SANDRA QUINTANILLA RIBON, a su sobrina MARIA CAMILA DIAZ QUINTANILLA identificada con C.C. No. 1.098.803.455, para los mismos actos jurídicos mencionados en el numeral anterior. SEXTO: ADVERTIR que las funciones serán ejercidas por las señoras ENA ESTHER RIBON DE QUINTANILLA Y MARIA CAMILA DIAZ QUINTANILLA, como personas de apoyo principal y suplente respectivamente, por un período no superior a cinco (5) años, conforme al artículo 18 de la Ley 1996 de 2019. SÉPTIMO: ADVERTIR que, al término de cada año desde la ejecutoria de la presente sentencia de adjudicación de apoyos las señoras ENA ESTHER RIBON DE QUINTANILLA y MARIA CAMILA DIAZ QUINTANILLA, como personas de apoyo principal y suplente respectivamente, deberán realizar un balance para la persona titular del acto y para este Despacho, conforme al artículo 41 de la Ley 1996 de 2019. OCTAVO: ORDENAR la notificación de esta sentencia al público por aviso que se insertará una vez por lo menos en un diario de amplia circulación nacional, bien sea Vanguardia, El Tiempo o El Espectador. NOVENO: EXPEDIR a costa de la parte interesada copia auténtica de la sentencia de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del C.G.P. DÉCIMO: En la oportunidad pertinente ARCHIVAR el expediente, previas las anotaciones del caso. Quedan las partes notificadas en estrados. Sin oposición. Link de grabación de audiencia LIFESIZE: https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/56c79e63-4781-4a9f-adc9-1f20d4cbf4cf?vcpubtoken=c397a39c-0728-4542-9a54-ab9e73fe20a3. JENIFFER FORERO LAGUADO. JUEZA. Firmado Por: Jeniffer Forero Laguado Juez Juzgado De Circuito De 001 Familia Bucaramanga - Santander. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 160be0f418b8aa1d5bfa800acfb0d9da9b8b43a5cbf27584e17f858ccbf87ac7. Documento generado en 12/06/2024 03:22:03 PM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica. Julio 25/2024. **4984294.**

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y DEPURACION DE GAMBITA - SANTANDER. DEMANDANTE: JOSELIN HERRERA TORRES CC No 2.091.898 DE GAMBITA, DEMANDADO: HIPOLITO NIÑO HERNANDEZ, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS Y DEMAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS. RADICADO No 2024-00004-00. CLASE DE PROCESO: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO. EMPLAZAMIENTO: HIPOLITO NIÑO HERNANDEZ, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS Y DEMAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS Y PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DE USUCAPIÓN QUE DEBERÁN CONCURRAN AL PROCESO. APODERADO: CHRISTIAN EDUARDO VELASQUEZ GUTIERREZ. UBICACIÓN DEL PREDIO: PREDIO DENOMINADO LA GAVIOTA DE EXTENSIÓN SUPERFICIARIA DE 1 HECTAREA, 2000 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA VEREDA EL TABLON DEL MUNICIPIO DE GAMBITA. IDENTIFICACION DEL PREDIO: CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 321-5859 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SOCORRO, SIN CÓDIGO CATASTRAL REGISTRADO EN EL IGAC. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 375 DEL CGP. NOTA: DE ACUERDO CON LA NORMA LA LETRA NO PUEDE SER DE UN TAMAÑO INFERIOR A LOS 7 CENTIMETROS DE ALTO POR 5 CENTIMETROS DE ANCHO. Y LA VALLA DEBE SER NO INFERIOR A UN METRO CUADRADO. Julio 25/2024. **4984368.**

EDICTO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE SAN GIL - SANTANDER. EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el Trámite Notarial de Liquidación de la Sucesión Intestada del causante: EXPEDITO ARGUELLO DURAN, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 5.687.469, fallecido el día quince (15) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) en el municipio de Mogotes (Santander), siendo su último asiento y domicilio de sus negocios el municipio de San Gil - Santander. Aceptado el trámite respectivo mediante Acta número 041 de Dos mil veintiuno (21) de mayo de Dos mil Veinticuatro (2024), se ordena la publicación del presente edicto en un periódico de circulación Nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy veintidós (22) de mayo de Dos mil Veinticuatro (2024), siendo las 8:00 AM. LA NOTARIA PRIMERA. (Fdo.) ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUÑA. Hay un sello. Julio 25/2024. **4984342.**

EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE VELEZ SANTANDER. EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico de amplia circulación Nacional y en Emisora de la Radio Local, en el trámite de la sucesión intestada de la causante YANIRE HERNANDEZ (Q.E.P.D), quien falleciera el día 16 de enero del 2024 en el municipio de Vélez Santander, quien se identificaba en vida con la cedula de ciudadanía No. 63.434.741 expedida en Vélez Santander, con registro civil de Defunción Número 9966143 de la Registraduría del Vélez Santander, siendo su ultimo domicilio y asiento de sus negocios el municipio de Vélez Santander. Para tal efecto presentaron la solicitud el día veintitres (23) del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria e iniciado mediante ACTA número veintinueve (29) de fecha veintitres (23) de julio de 2024. Se ordena la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en emisora radial. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del decreto 902 de 1.988, ordénándose además su fijación en lugar visible de este Despacho por el término de diez (10) días hábiles. Se fija el presente Edicto, el veintitres (23) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las 11:00 a.m. NOTARIO. (Fdo.) FREDY IGNACIO RIVERA MURILLO. Julio 25/2024. **4984354.**

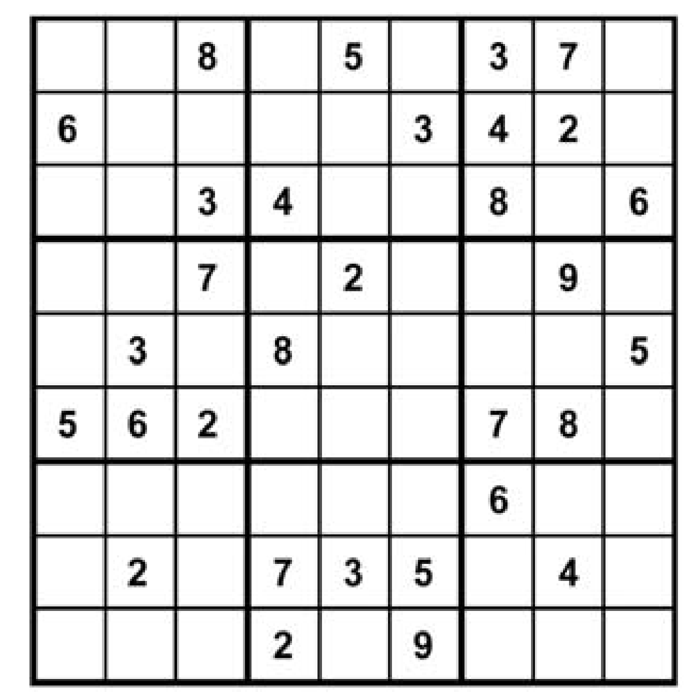
SOPA DE LETRAS

BERGANTÍN

AVISO
BAUPRÉS
BERGANTÍN
CORREOS
COSTAS
CUADRADAS
DOS
EMBARCACIÓN
MAYOR
PALOS
REDONDA
TRANSPORTE
TRINQUETE
VELAS
VIGILANCIA

C	Z	U	I	J	K	W	D	Q	T	B	X	V	O	E	M	Y	S	H
P	N	V	E	L	A	S	D	G	E	X	H	B	V	M	A	Y	O	R
E	F	J	N	Y	M	R	A	R	T	L	W	S	U	T	I	E	L	Z
E	D	P	B	E	K	A	G	S	O	L	A	P	Y	R	X	C	M	U
M	J	S	U	R	T	A	L	E	G	N	W	V	J	D	K	H	Y	I
B	F	Z	T	P	N	R	O	M	J	Z	A	D	N	O	D	E	R	L
A	A	V	A	T	F	K	O	Q	U	N	W	E	I	T	P	F	Z	T
R	K	R	I	B	Q	H	G	P	W	S	C	V	U	A	E	X	S	P
C	D	N	C	M	T	E	P	F	S	N	A	U	G	H	C	V	B	C
A	D	S	N	S	A	R	J	K	L	N	T	T	U	W	Y	O	U	I
C	F	N	A	G	E	E	Q	S	J	R	A	H	S	V	Z	A	M	M
I	G	L	L	P	R	R	J	T	A	W	D	R	B	O	D	C	V	Y
O	S	K	I	X	I	A	P	K	A	I	Z	W	T	R	C	P	N	L
N	O	F	G	V	C	V	U	U	E	T	Q	Y	A	U	E	N	I	M
K	E	H	I	Z	C	I	S	D	A	L	F	D	Y	G	J	Q	W	O
X	R	U	V	M	G	S	I	B	X	B	A	Q	P	A	V	H	J	S
T	R	K	E	D	L	O	Z	E	I	S	S	B	X	A	D	F	V	O
H	O	T	R	I	N	Q	U	E	T	E	K	Z	O	U	Z	I	H	D
G	C	J	Q	D	A	S	L	M	T	K	U	Y	B	F	O	W	V	N

SUDOKU



		8		5		3	7	
6					3	4	2	
		3	4			8		6
		7		2			9	
	3		8					5
5	6	2				7	8	
						6		
	2		7	3	5		4	
			2		9			

7	9	6	1	3	5	4	2	8
4	3	2	8	6	9	1	7	5
1	5	8	2	7	4	3	6	9
9	4	3	7	1	2	8	5	6
2	6	1	3	5	8	9	4	7
5	8	7	4	9	6	2	3	1
3	1	9	5	4	7	6	8	2
8	7	4	6	2	1	5	9	3
6	2	5	9	8	3	7	1	4

PALABRA OCULTA

Encuentra la palabra que se forma con las letras. Toma en cuenta que las letras subrayadas son la primera y la última de la palabra a encontrar.

O	D	A
I	N	E
L	O	<u>B</u>
	<u>R</u>	

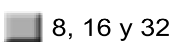
SOLUPALABRA OCULTA

B O L A N D I S T A

HABILIDAD MATEMÁTICA

Tenemos tres peceras y 56 peces. Los tamaños de las peceras son pequeño, mediano y grande, siendo la pequeña la mitad de la mediana y la grande el doble. Como no tenemos ninguna preferencia en cuanto al reparto de los peces, decidimos que en cada una de ellas haya una cantidad de peces proporcional al tamaño de cada pecera.

¿Cuántos peces pondremos en cada pecera?



- 11, 19 y 26
- 9, 17 y 30
- 8, 16 y 32



SOLU MATEMÁTICA

14,29 pesos

Explicación:

x = precio pantalón
La blusa vale 2/5x.
Sabemos que el total son 20 pesos, por tanto,
x + 2x/5 = 20
5x/5 + 2x/5 = 20
7x/5 = 20
x = (20*5)/7 = 100/7 = 14,2857
El pantalón vale 14,29 pesos.

EVENTOS SOCIALES



- Álvaro Emilio Chaparro Rojas
- Carmelo Mendoza Lozano
- Emilce Gómez Rangel
- Emilia Gómez Villa
- Fabio Mantilla Gaitán
- Fredy Hernando Ortiz Jaimes
- Hermelinda Hernández Cobollo
- Leonor Sarmiento Calderón
- Leyla Martínez Rey
- Luis Gaona Cepeda
- Luz Marina Suárez Gómez
- María Delia Moreno Duarte
- Néstor Germán Franco
- Ricardo Solís Gómez
- Yudy Ximena Mora Tapías

HORÓSCOPO

LEO
Hoy quizás te ofrezcan algo que siempre has considerado un sueño, pero tendrás que esperar todavía algún tiempo. El ofrecimiento es sólido, así que ármate de paciencia y distráete con otros temas, no te obsesiones.

ARIES
Hoy, a última hora, es posible que te surja un plan con gente que no ves hace mucho. Acepta porque en este grupo hay alguien que podría llegar a ser muy importante en tu vida.

TAURO
No es momento de deprimirse y pensar que no tiene solución, sino de pensar en un buen plan para ambos. Sorprende a tu pareja con algo inusual y romántico. Verás un cambio en su actitud.

GÉMINIS
Tienes a una persona que espera a que pases ese mal momento y te mejore el humor, pero puede llegar a cansarse de esperar. Plantéatelo, porque reúne todas las cualidades necesarias para hacerte muy feliz.

CÁNCER
Hoy podrían invitarte a una salida. Aunque tengas pocas ganas de salir, acepta y mantén una actitud positiva. Sabes que tienes muy buena entrada con la gente, así que aprovecha este don.

VIRGO
Hoy podría surgir un gasto imprevisto, pero quizá debes considerarlo una inversión porque pronto recuperarás ese dinero. Se te dan bien los negocios, por eso si te contacta un empresario, atiéndele.

LIBRA
Dicen los expertos que para crear un hábito debes practicar a diario la actividad que elijas durante 21 días. Luego, todo resultará mucho más fácil y el ejercicio ya estará incorporado a tu vida.

ESCORPIÓN
Hoy podrías enterarte por terceros que una persona a la que considerabas amiga de confianza y veías casi a diario te ha ocultado una verdad importante. Te sentirás sobre todo traicionado, pero antes deberías agradecerle a Dios.

SAGITARIO
No te angusties por un problema económico que te ha surgido, pues se iba gestando a diario. Es algo que tiene solución, aunque quizá deberás pedir ayuda a tu familia o a gente de confianza.

CAPRICORNIO
Estás pasando por un buen momento en el aspecto sentimental, pero deberías atreverte a dar un paso más allá y adquirir más responsabilidades o un compromiso serio. Tu relación lo está necesitando.

ACUARIO
Debes pensar en mejorar tu imagen y hogar. Personas importantes pueden poner sus ojos en ti para temas profesionales, por eso es necesario que tu imagen sea impecable.

PISCIS

Buen momento para dejar que la vida fluya y seguir esa corriente que marcará tu destino. Te has esforzado mucho y es tiempo de relajarte. Es probable que tu pareja esté necesitando eso mismo para beneficios mutuo.

GRAN SUDOKU

	5	6	9		3	4								9	6		1	4	3	
7				6			5						7			2				9
9				1				6				4				3				2
1			2		7			4				6			1		9			3
	6	5				7	1						3	4				9	6	
3			1														6			4
5				2												6				1
	1			4					7	9	4					9			4	
		9	8					7				9					7	3		
							9			2			7							
							2		6		7		9							
							7			3			8							
		7	3					2				1					9	5		
	3			9					2	8	3					1			4	
8				7												4				9
9			7														2			7
	1	2				5	9						5	1				9	3	
3			9		5			8				8			9		3			1
6				4				5				6				9				3
2				5			6						9			3				5
	5	9	6		8	4								2	8		5	6	9	

LABERINTO

SOLUCIÓN AL GRAN SUDOKU ANTERIOR

8	3	1	7	6	9	4	5	2				9	2	1	5	7	4	6	8	3
6	9	4	8	5	2	3	7	1				4	5	8	6	3	9	7	1	2
7	2	5	4	3	1	6	9	8				6	3	7	2	1	8	9	5	4
3	8	9	6	2	5	7	1	4				2	9	5	8	4	6	3	7	1
2	1	7	9	4	3	8	6	5				3	8	4	1	5	7	2	9	6
5	4	6	1	8	7	9	2	3				7	1	6	3	9	2	5	4	8
9	5	8	2	7	4	1	3	6	4	5	2	8	7	9	4	2	3	1	6	5
4	7	2	3	1	6	5	8	9	6	3	7	1	4	2	9	6	5	8	3	7
1	6	3	5	9	8	2	4	7	9	8	1	5	6	3	7	8	1	4	2	9
						3	6	2	1	4	8	7	9	5						
						7	9	4	5	2	6	3	8	1						
						8	5	1	7	9	3	6	2	4						
8	9	7	3	2	4	6	1	5	2	7	4	9	3	8	5	1	2	6	4	7
2	5	3	1	6	9	4	7	8	3	1	9	2	5	6	7	8	4	9	1	3
6	1	4	8	7	5	9	2	3	8	6	5	4	1	7	9	3	6	2	5	8
4	7	1	9	8	3	5	6	2				6	7	2	8	4	1	3	9	5
5	3	8	6	4	2	7	9	1				3	9	4	6	5	7	1	8	2
9	6	2	7	5	1	3	8	4				5	8	1	2	9	3	7	6	4
3	8	9	5	1	6	2	4	7				7	4	9	3	6	8	5	2	1
7	2	6	4	3	8	1	5	9				1	6	3	4	2	5	8	7	9
1	4	5	2	9	7	8	3	6				8	2	5	1	7	9	4	3	6

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA VANGUARDIAGRAMA ANTERIOR

Vanguardiagrama

Mi padre decía: si los comentarios vienen de gente que no es un ejemplo a seguir, no cuentan.

- Foto uno: Escritor argentino · De hueso · Envuelve · Preparar las telas para blanquearlas · Sufijo químico · Abuelo del rey Saúl · Que es interior o que está dentro · Poeta y compositor colombiano · Ilusionista · Sangre divina · Variedad de trigo · Carcajada
- Contaminación: P O L U C I O N · Dar luz sobre una cosa: I L U M I N A R
- De este modo: A S I · Artículo indeterminado: U N · Mazorca de maíz tierno: E · Respuesta telefónica · Respuesta contundente · Altar · Moneda china de plata · Beige · Amón · División de la palabra · Voz de mando · Océano primordial egipcio: N U · Antes de Cristo: A C · Litio / 3,1416: L I · Correa fuerte: R · **Foto tres: Cantante estadounidense** · Indeciso · Lantano · **Foto cuatro: Cantante mexicano** · Gigante mítico
- Antorcha: T E A · Rasparán: R A E R A N · Comediante / Altivo: A C T O R · **Foto dos: Escritor español**: S A N T I A G O P O S T E G U I L L O
- Sílaba que arrulla: R O · Sólido geométrico · Prefijo negativo: A · Madre de los titanes: L · Elogiar: L O A R · En este lugar: A C A · Apostar / Apócope de uno: I R · Existe / Divinidad acadia: E S · Secreción líquida de los riñones: O R I N A · Contracción gramatical: A L · Nombre de varón: R A U L
- Pronombre inglés: I · Empleo / Neutro: C A R G O · Sujeta: O · Fuente luminosa: L A S E R · Canción araucana: U L · Árbol aceráceo: A R C E · Carteles, avisos · Ritmo cubano: S · Asunto · Remolcar / Dios calmuco: T O A R · Hija de Inaco: I O
- Payaso: C L O N · Letra griega / Afeminados: E T A · Orificio en que termina el intestino: T · Municipio de Santander · Hembra del león: L E O N A · Abuela de Jesús / El, en francés: A N A · Galera · Afiliar / Plata: A S O C I A R · Eterna enamorada / Erbio: E O S · Calificación bancaria
- Átomo: I O N · Flecha / Ovino: S A E T A · Plata: A G · Prefijo doble: B I · Instrumento musical: O R G A N O · Doble abierta / Obedece: A A · Vocal cerrada, en plural: I E S · Voz cariñosa / Habla: M A
- Cifra sin valor: O · Onda marina / Halo: O L A · Disco compacto · Partícula privativa: A N · Conjunción negativa / 53 romanos: N I · Yerno de Mahoma: A L I · Albuferas / Astro rey: L A G U N A S · Caricatura: P A R O D I A
- Voz cariñosa: P A · Sector: A R E A · Percibir el aroma / Estado de Venezuela: O L E R · S O L · Norte: N · Cobalto / Afeitar: C O · **Foto cinco: Ex beisbolista colombiano**: G · Venda: L I G A
- Restos de edificios destruidos: R U I N A S · Litro: L · Mendigo de Itaca / Tranquilo: I R O · Selenio: S E · Voz imitativa del graznido del cuervo: C R A · Número de euler: E · Río de Suiza: A · Giro prohibido: U · Consonante doble: U · Fluido vital egipcio
- Conjunción inglesa: O R · Carta de la baraja: A S · Acción de padecer: P A S I O N · Guerrero filisteo gigante: G O L I A T · Día inglés: D A Y · Dos y uno: T R E S
- Relata: N A R R A · Nombre de constelación · Sonreí / Lutecio: R E I · Afirmación · Tercera cavidad del estómago de los rumiantes · Municipio del Huila · Abuela de Jesús · Diosa guerrera · Escaparate · R O N · Constelación: O S A · Dialecto chino / Papá: G A N · Adorno / Piso: O R L A
- Lote: S O L A R · Vestido de sacerdote / 51 romanos: S O T A N A · Licor: N · Yerno de Mahoma · Posesivo: S U · Huelgas: P A R O S
- Símbolo del rutenio / Da ánimos a otra persona: R U · Suprimir / Caja para votos: E L I M I N A R · Que anda sin domicilio fijo · Decreto del Zar · Voz para ahuyentar a los perros / Tarea: Z A · Muy adecuado o propio para algo · Prisión de aves: R · Desinencia de verbo: A R · Rutenio / Vigilar desde lo alto: R U
- Calípedes: A I · Junté: U N I · Quiere / Municipio de C/marca: A M A · **Foto seis: Cantautor español**: M A N U E L A L E J A N D R O · Desinencia de verbo: E
- Obtención de una cosa esperada: L O G R O · Dora la carne: A S A · Agradar · Altar: A · Flecha turca: O C · Aplanar: A L I S A R · Pedazo sobrante de una tela: R E T A L
- F I N · Trago: N · Estirar: E L O N G A R · Masurio: M A · Nombre de la primera consonante: B E · Plutonio: P U · Se hallan en un lugar · Mes del año: E N E R O
- Objetivo: E · Violonchelo siamés / Dios de los vientos: S A · Rosca de pan dulce: B · Cocheros / Repasar el texto: A U R I G A S · Mago infantil: O Z · Movimiento del caballo en el ajedrez / Cuerno: E L E · Órgano de la audición · Golpe de tambor: T A · Jumento · Rey de Shakespeare
- Nuevo: N E O · Que tiene dos partes / Sodio: D U A L · Satélite irregular de Neptuno: S A O · Regale / A beneficio de: D E · Carraspeo: R · Casualidad: A C A S O · Joven novillo: E R A L
- Cilindro horizontal móvil: T O R N O · Neón / El amén sánscrito: N E · Metro: T · Conjunción negativa · Protactinio / Archivo: P A · Mueve montañas: T · Nombre de la quinta consonante · Conjunción: S I · Forma de pronombre: T I · Roentgen: R · Conozco / Americio: S E
- Cantante italiano: A L B A N O · Derivar: E M A N A R · Fuego que levanta llama: F O G A T A · Nombre de mujer: A D R I A N A
- Clásico sin anotaciones: O O · Así sea: A M E N · Bucle: R I Z O · Demostrativo: E S E · Raza de perros: A L A N O · Afecto: A M O R

1 2 3 4 5 6

REDACCIÓN MASCOTAS
besteban@vanguardia.com


Getty / VANGUARDIA


Getty / VANGUARDIA

No importa a donde vaya, estas son las pautas de comportamiento

Cinco claves para llevar a su mascota a una cita

Llevar a su mascota a una cita de cualquier tipo (romántica, con amigos o con un familiar) puede ser todo un reto y no solo en casos los que su peludito es "travieso". Solo ahora se están abriendo las posibilidades de llevar a nuestro perrito a todas partes, así que para que esta buena política continúe es importante educarlos.

Llevar a su mascota a una cita puede ser una experiencia maravillosa, pero también requiere de cierta preparación para asegurar que todo salga bien.

Ya sea que esté planeando una visita al veterinario, una salida al parque, o incluso una cita social, hay varios aspectos a considerar para que su peludo amigo esté cómodo y seguro.

Para empezar, la preparación es fundamental cuando se trata de llevar a su mascota a cualquier lugar. Asegúrase de que esté limpia y bien arreglada, ya que esto no solo la hará sentir mejor, sino que también causará una buena impresión. Además, no olvide llevar todos los artículos esenciales como agua, comida y bolsas para recoger sus desechos. Estos pequeños detalles pueden marcar una gran diferencia en la comodidad y bienestar de su mascota durante la cita.

Por otro lado, si su mascota es algo "traviesa", es importante que la entrene para que se comporte bien en público puede ser un desafío, pero eso sí, tenga mucha paciencia y perseverancia, para que sea posible.

LAS CLAVES

La etóloga (experta en comportamiento animal) Susana Melendez le ofrece cinco claves para llevar a su peludo a una cita de cualquier tipo:

1. **Preparación:** asegúrese de que su mascota esté limpia y bien arreglada. Un baño y un cepillado rápido pueden hacer maravillas. También, lleve consigo sus artículos esenciales como agua, comida, y bolsas para recoger sus desechos.

2. **Conozca el lugar:** investigue si el lugar al que va es amigable con las mascotas. Algunos consultorios, restaurantes y cafés permiten mascotas, pero es mejor confirmar antes de ir.

3. **Socialización:** si su mascota no está acostumbrada a estar cerca de otras personas o animales, intente socializarla gradualmente. Llevarla a parques o áreas donde pueda interactuar con otros puede ayudar.

4. **Seguridad:** siempre lleve a su mascota con correa y asegúrate de que tenga su identificación actualizada. Esto es crucial en caso de que se pierda.

5. **Comodidad:** asegúrese de que su mascota esté cómoda durante la cita. Lleve su manta o juguete favorito para que se sienta más segura en un entorno nuevo.

El veterinario Pablo Estrada recomienda, antes de sacar a su perro a la calle, asegurarse de que domina los comandos básicos como "siéntate", "quieto" y "ven". Si los practica en un ambiente tranquilo, su perro se sentirá seguro y confiado.

Recompense a su perro cuando se comporte bien en público. Puede usar golosinas, elogios o caricias para reforzar el buen comportamiento.

Por supuesto, es fundamental que su perro vaya siempre con correa para controlar su comportamiento en público.

Una correa de entrenamiento puede ser útil para mantener la distancia adecuada y evitar que tu perro se sienta amenazado por otros perros o personas.

A continuación encontrará consejos de los expertos para que esa salida con su mascota a una cita romántica, de amistad, con su familia o simplemente, consigo mismo, sea lo más agradable posible.

ABC: CÓMO EDUCAR A SU PERRO PARA SALIR



Entrenar a su perro para que se comporte bien en público puede ser un desafío, pero con paciencia lo logrará y pasarán grandes momentos. El veterinario Pablo Estrada le ofrece unos consejos básicos para salir con su perro:

A. **Haga ejercicio antes de salir:** un perro cansado es menos propenso a comportarse mal. Asegúrese de que su perro haga suficiente ejercicio antes de salir en público. Un paseo rápido o jugar a buscar la pelota puede ayudar a liberar energía y reducir la ansiedad.

B. **Practique socializando:** exponer a su perro a diferentes personas, animales y entornos desde una edad temprana es crucial. La socialización continua ayudará a su perro a sentirse más cómodo y seguro en situaciones nuevas.

C. **Recuerde que el entrenamiento lleva tiempo y esfuerzo.** Sea paciente y consistente y verá cómo su perro mejora su comportamiento en público.

Getty / VANGUARDIA